

INTRODUCCIÓN

INTRODUCTION

INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

La edición 2003 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* contiene una selección actualizada a comienzos de diciembre de las principales series estadísticas disponibles sobre la evolución económica y social de los países de la región. Representa un sistemático esfuerzo de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL, orientado a homogeneizar las cifras y a hacerlas internacionalmente comparables.

A partir de la edición del 2002, el *Anuario* se ha difundido también en formato electrónico, en un disco compacto de datos. Además del texto de la publicación impresa, en éste último se incluyen cuadros en formato Excel, en los que se presentan las series completas a partir de 1980, con el objeto de facilitar el análisis de la información.

Con relación a la edición 2002, no se han introducido modificaciones en la estructura. Los cuadros del capítulo de Balanza de Pagos mantienen en su presentación las orientaciones para su versión analítica extraídas de la quinta edición del *Manual de balanza de pagos*, publicada por el Fondo Monetario Internacional en 1993.

Cabe destacar una vez más los esfuerzos realizados para que la presente edición esté a disposición de los usuarios en forma oportuna.

La primera parte comprende indicadores socio-económicos derivados (tasas de crecimiento, proporciones o coeficientes), que representan una visión resumida de cada área de interés y que constituyen antecedentes para que la información pueda ser utilizada en análisis especializados. En este conjunto de indicadores se han incluido los que se emplean en las evaluaciones regionales periódicas del proceso de desarrollo de América Latina y el Caribe que realiza la Secretaría de la CEPAL.

En la segunda parte figuran las series históricas en números absolutos, lo que permite su posible utilización para una gran variedad de propósitos. En la mayoría de los cuadros estadísticos aparecen cifras referidas a un mismo tema, ordenadas de manera que se facilite la comparación entre países y entre éstos y los totales o promedios regionales. Al respecto, sólo los cuadros de

The 2003 edition of the *Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean* contains a selection, updated to the end of December, of the main statistical series available on economic and social trends in the countries of the region. It represents a systematic effort of the ECLAC Statistics and Projections Division to harmonize the figures and make them internationally comparable.

Beginning with the 2002 edition, the Yearbook is also being made available on CD-ROM. In addition to the text provided in the printed publication, for ease of reference the CD-ROM includes statistical tables (in Excel) covering the entire series from 1980 on.

The year's edition does not differ from the 2002 edition in terms of its structure. The tables given in the chapter on the balance of payments continue to be based on the approach to its analysis used in the fifth edition of the *Balance of Payments Manual* published by the International Monetary Fund in 1993.

It should be noted that an effort is again being made to ensure that this edition will be made available to users promptly.

Part One consists of derived social and economic indicators (growth rates, ratios or coefficients) which provide an overview of each area of interest, along with the background material needed to make the information suitable for use in specialized analyses. This group of indicators include those used in the periodic regional appraisals of the development process of Latin America and the Caribbean conducted by the ECLAC secretariat.

Part Two provides historical series in absolute figures which can be used for a large variety of purposes. The majority of the statistical tables provide figures on a single topic, organized in such a way as to facilitate comparisons among countries as well as between individual countries and regional totals or averages. The tables on the balance of payments and national accounts

balanza de pagos y cuentas nacionales son una excepción, ya que han sido elaborados por países.

Aunque en la actualidad 33 países latinoamericanos y del Caribe son miembros de la Comisión, los cuadros en que se presentan totales regionales por lo general corresponden a la suma de datos referentes a 25 países. En este sentido, cabe señalar que las estadísticas de los países del Caribe son menos completas, razón por la cual la cobertura regional varía según el área temática que se aborda. Al respecto, se siguen haciendo esfuerzos por superar esta situación y se espera contar en el mediano plazo con información completa, al menos sobre los grandes esquemas estadísticos macro-económicos, como las cuentas nacionales, la balanza de pagos y el comercio exterior.

En la mayoría de los cuadros, los países aparecen en orden alfabético, excluyéndose aquellos sobre los que se carece de datos o en los que las cantidades son nulas o mínimas.

Los indicadores de la primera parte del *Anuario* corresponden, en general, a los años 1980, 1985 y 1990, y al período comprendido entre 1994 y 2000. Cuando los datos no están suficientemente actualizados, se presenta el último año disponible para cada país. Algunos de los indicadores basados en información censal se consignan sólo en torno a los años en que se han efectuado los censos respectivos. Las series estadísticas de la segunda parte, tanto las de origen nacional o estimaciones regionales, presentan datos de los años 1980, 1985 y 1990 y el período comprendido entre 1995 y 2000.

Dada la excelente receptividad de los usuarios, así como el buen grado de aproximación alcanzado en versiones anteriores, continúan publicándose estimaciones preliminares del año de edición del *Anuario* (en este caso 2003). Se trata de un esfuerzo realizado en el último bimestre de cada año para informar a la comunidad internacional sobre la evolución macroeconómica de los países de la región en el período que se examina. Al respecto, cabe formular la siguiente precisión: debido a las diferentes fechas de cierre, en ciertos casos las cifras históricas de los últimos años de los cuadros del *Anuario* pueden acusar pequeñas diferencias con las del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2003*, por el distinto momento en que se obtuvo la información contenida en cada una de dichas publicaciones.

Este documento también puede ser consultado a través de la página web de CEPAL: (<http://www.eclac.cl/deype/publicaciones>) o en <http://www.eclac.cl/publicaciones/>, bajo informes periódicos.

are the only exceptions in this respect, since they have been prepared on a country-by-country basis.

Although there are currently 33 Latin American and Caribbean member countries of the Commission, the tables giving regional totals generally correspond to the sum of data on 25 countries. In this connection, it should be noted that the statistics of the Caribbean countries are less complete, which is why the regional coverage varies according to the subject area addressed. Efforts continue to be made to overcome this situation and it is hoped that in the medium term complete information will become available, at least on the major macroeconomic items such as national accounts, the balance of payments and foreign trade.

In most of the tables, the countries appear in alphabetical order; those for which there are no data or for which the amounts are zero or negligible are not included.

In Part One of the *Yearbook*, most of the indicators correspond to the years 1980, 1985 and 1990, and to the period 1994-2000. In cases where the data have not been updated, the most recent figures available for each country are given. Some of the indicators that are based on census data are given only for the years when censuses were conducted. The country and regional series included in Part Two cover 1980, 1985, 1990 and 1995-2000.

In view of users' favourable response, as well as the degree of accuracy achieved in previous versions, preliminary estimates for the year of issue of the *Yearbook* (in this case, 2003) are once again given. These estimates are the result of an effort made during the last two months of each year to inform the international community about the macroeconomic trends observed in the countries of the region during the period. In this connection, it is important to note that due to the difference in closing dates, in certain cases the historical figures given for recent years in the tables of the *Yearbook* may differ slightly from those given in the *Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2003*.

This document is also available for consultation on the ECLAC website (<http://www.eclac.cl/deype/publicaciones>) or <http://www.eclac.cl/publicaciones/>, under Institutional Periodical Reports.

NOTAS TÉCNICAS / *TECHNICAL NOTES*

INDICADORES DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: CONCEPTO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

INDICATORS OF ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT: CONCEPT AND SELECTION CRITERIA

Antecedentes

La CEPAL comenzó a elaborar sistemáticamente, a contar de 1973, un conjunto de indicadores del desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe que pudieran servir de base a las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo dispuestas por la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se seleccionó un primer conjunto de indicadores en *América Latina y la Estrategia Internacional de Desarrollo: primera evaluación regional* (E/CN.12/947/Add.2), documento que sirvió de apoyo a la Evaluación de Quito en 1973. La elaboración sistemática de indicadores destinados a suministrar una base cuantitativa a los análisis de las evaluaciones regionales cristalizó en *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981/Add.3), en el que se apoyó la Evaluación de Chaguaramas en 1975. Este conjunto de indicadores fue ulteriormente publicado en *Indicadores del desarrollo económico y social en América Latina* (Cuaderno estadístico de la CEPAL, N° 2). El *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* ha ido incorporando a su contenido la mayor parte de aquellos indicadores además de algunos otros que son el fruto de una mayor disponibilidad de datos estadísticos o que han demostrado ser pertinentes para apreciar mejor determinados aspectos del desarrollo.

Background

In 1973, ECLAC began to prepare systematically a set of indicators of economic and social development in Latin America which could be used as a basis for the regional appraisals of the International Development Strategy provided for by United Nations General Assembly resolution 2626 (XXV). An initial set of indicators was employed in *Latin America and the International Development Strategy: First Regional Appraisal* (E/CN.12/947/Add.2), which furnished supporting documentation for the Quito Appraisal in 1973. The systematic preparation of indicators to serve as a quantitative analytical base for the regional appraisals found its full expression in *Latin American Development and the International Economic Situation* (E/CEPAL/981/Add.3), which provided the background material for the Chaguaramas Appraisal in 1975. This set of indicators was subsequently published in *Indicadores del desarrollo económico y social en América Latina* (Cuaderno Estadístico de la CEPAL, No. 2). *The Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean* includes most of these indicators, as well as some others whose preparation has been made possible by the greater availability of statistical data or which have proved to be useful for a better appreciation of specific aspects of development.

El concepto de indicador

En términos generales, se denomina indicador a una observación empírica que sintetiza aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o más propósitos analíticos y prácticos. Si bien el término indicador puede aludir a cualquier característica observable de un fenómeno, suele aplicarse a aquellas que son susceptibles de expresión numérica.

En la medida en que los datos sobre una variedad de fenómenos se van combinando en conceptos agregativos, se obtienen indicadores sintéticos del proceso de desarrollo económico, como son el producto, los números índices de los agregados de la actividad económica, o la esperanza de vida al nacer. Desde otra perspectiva, parece también necesario disponer de indicadores analíticos, que se obtienen al acotar el universo de estudio y precisar la definición, de manera que se expliciten los propósitos específicos de cada indicador.

Los indicadores pueden ser expresados en los términos absolutos en que se realiza la medición, o derivados mediante un proceso de cálculo que relacione dicha medición con otras magnitudes (tasas de variación, participaciones, relaciones). La expresión en términos relativos suele estar asociada a la especificidad de los usos a que se destina cada indicador, aunque también contribuye a facilitar la comparación entre países. En cambio, los indicadores en números absolutos pueden servir a una multiplicidad de propósitos, y además ser utilizados posteriormente para construir indicadores específicos aplicables a distintas áreas de interés. Por esta razón, y en concordancia con el uso corriente, en la parte I del *Anuario* sólo se han incluido indicadores derivados, destinándose la parte II a las mediciones o series estadísticas en números absolutos.

Crterios utilizados en la seleccin de indicadores

En esta edicin del *Anuario* se incluyen tanto indicadores del desarrollo econmico como indicadores sociales. Por medio de las evaluaciones del desarrollo regional que ya se mencionaron, se ha ido decantando un conjunto adecuado de indicadores de los aspectos econmicos del desarrollo. Por otra parte, los esfuerzos internacionales por elaborar un sistema coherente de indicadores sociales¹ constituyen el marco conceptual dentro del cual se inscribe la elaboracin de indicadores sociales para la regin latinoamericana.

¹ Naciones Unidas, *Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas*, Estudios de métodos, serie F, N° 18, Nueva York, 1975, y Naciones Unidas, *Social Indicators: Preliminary Guidelines and Illustrative Series*, Statistical Papers, serie M, N° 63, Nueva York, 1978.

The concept of indicators

Broadly speaking, an indicator is an empirical observation which synthesizes aspects of a phenomenon which are of importance for one or more analytical or practical purposes. Although the term "indicator" may refer to any observable characteristic of a phenomenon, it is usually applied to those which may be expressed numerically.

When data on a variety of phenomena are combined to form aggregate concepts, synthetic indicators of the economic development process are obtained, such as the product, index numbers for economic aggregates or life expectancy at birth. From another standpoint, there also seems to be a need for analytical indicators, which are obtained by limiting the universe under consideration and defining it more precisely so as to focus on the specific aims of each indicator.

Indicators may be expressed in the absolute terms in which the measurement is made or may be derived through a process of calculation which relates that measurement to others (rates of change, shares, ratios). The use of indicators expressed in relative terms is usually associated with the specific purposes for which each indicator is intended, although it also makes comparisons between countries easier. On the other hand, indicators in absolute figures may serve a variety of purposes and may also subsequently be used to construct specific indicators which are applicable to different areas of interest. Therefore, in accordance with current practice, Part One of the *Yearbook* includes only derived indicators, while Part Two presents the measurements or statistical series in absolute numbers.

Criteria used in the selection of indicators

This issue of the *Yearbook* includes indicators of economic development as well as social indicators. In the course of the above-mentioned appraisals of regional development, a suitable set of indicators of the economic aspects of development has gradually been formed. International efforts to prepare a coherent system of social indicators¹ provide the conceptual framework for the preparation of social indicators for the Latin American region.

¹ United Nations, *Towards a System of Social and Demographic Statistics*, Studies in Methods, series F, No. 18, New York, 1975, and United Nations, *Social Indicators: Preliminary Guidelines and Illustrative Series*, Statistical Papers, series M, No. 63, New York, 1978.

Los indicadores incluidos en el *Anuario* se han seleccionado atendiendo básicamente a su pertinencia, a la posibilidad de comparar a través de ellos la situación de los países, a la conveniencia de mantener un buen equilibrio entre la información referente a distintos sectores o áreas de interés y al propósito de evitar duplicaciones y superposiciones en los datos presentados.

El criterio de pertinencia se tradujo en una definición inicial de las áreas sociales y económicas más estrechamente asociadas al proceso de desarrollo de los países de la región y una posterior selección de aquellos indicadores de mayor interés sustantivo dentro de cada área.

El criterio de comparabilidad tuvo en cuenta la disponibilidad de los datos básicos, su homogeneidad conceptual, así como su cobertura social y espacial. Se tendió a favorecer la inclusión de indicadores disponibles o que pudieran ser calculados para todos o la mayoría de los países de la región. Asimismo, se prefirieron indicadores en cuya construcción se pudieran utilizar aquellas series estadísticas nacionales que tienen suficiente homogeneidad en cuanto a contenido conceptual, limitación de las categorías sociales a que se refieren los datos y cobertura espacial.

El criterio de equilibrio entre sectores se tradujo en la tendencia a equiparar el número de indicadores en cada área de interés, respetándose, sin embargo, la complejidad de los fenómenos característicos de cada una de ellas.

Finalmente, se procuró evitar duplicaciones y superposiciones en la información provista por los distintos indicadores dentro de cada área.

Los indicadores seleccionados han sido agrupados en seis grandes áreas: *Desarrollo social y bienestar*, que contiene indicadores de población y características demográficas, de empleo y estructura ocupacional, de niveles de vida, consumo, nutrición y distribución del ingreso, así como de salud, educación, seguridad social y vivienda; *Crecimiento económico*, que incluye indicadores referentes a los agregados económicos globales y a los principales sectores productivos; *Precios internos*; *Formación de capital y financiamiento*, que incluye indicadores sobre la inversión, el ahorro y los recursos financieros públicos; *Comercio exterior*; y *Financiamiento externo*.

En su gran mayoría, los indicadores incluidos en la parte I se derivan de las series estadísticas que se incluyen en la parte II, y están sujetos, por lo tanto, a las mismas limitaciones que éstas. Por la misma razón, se aplican a estos indicadores derivados las observaciones que se formulan más adelante acerca de dichas series, en lo que atañe a conceptos, definiciones, cobertura, procedimientos de cálculo y fuentes utilizadas para su obtención.

The indicators included in the *Yearbook* have been chosen primarily on grounds of relevance, the possibility of using them to compare the situations in the various countries, the desirability of achieving a balanced coverage of different sectors or areas of interest, and the goal of avoiding duplication and overlapping of data.

The criterion of relevance led to an initial identification of the social and economic areas most closely linked with the development process of the countries of the region, followed by a selection of the indicators of greatest substantive interest in each area.

The criterion of comparability took into account the availability of basic data, their conceptual homogeneity, and their social and spatial coverage. There was a tendency to give preference to indicators which either were already available or could be calculated for all or most of the countries of the region. Preference was also given to indicators which could be constructed using those national statistical series having a satisfactory level of homogeneity as regards their conceptual content, the definition of the social categories covered by the data, and spatial coverage.

The criterion of balanced coverage of the sectors led to a tendency to have a similar number of indicators in each area of interest, while, however, ensuring that due regard was given to the complexity of the phenomena involved in each case.

Finally, an attempt was made to avoid duplication and overlapping in the information provided by the different indicators within each area.

The chosen indicators have been grouped into six major areas: *Social development and welfare*, which contains indicators of population and demographic variables, employment and the occupational structure, standards of living, consumption, nutrition and income distribution as well as health, education, social security and housing; *Economic growth*, which includes indicators referring to global economic aggregates and the main sectors of production; *Domestic prices*; *Capital formation and financing*, which includes indicators on investment, saving and public financial resources; *External trade*; and *External financing*.

For the most part, the indicators contained in Part One are derived from the statistical series included in Part Two and are therefore subject to the same limitations as the latter. For this reason, the observations made below in reference to the series in Part Two concerning concepts, definitions, coverage, methods of calculation and the sources used to obtain them also apply to these derived indicators.

La definición de cada indicador se deduce de su denominación y de las aclaraciones que figuran en el cuadro respectivo acerca de la forma en que se expresa. Así, por ejemplo, bajo el título “Formación bruta de capital fijo en construcción” se señala que éstos están expresados en millones de dólares a precios constantes de 1995.

Las tasas de crecimiento se basan en datos a precios constantes. Las tasas anuales de variación para períodos mayores de un año han sido calculadas en forma geométrica, a contar de los años extremos del período.

En el caso de algunos indicadores se han omitido los valores regionales, ya sea porque no se dispone de ponderaciones adecuadas, o porque la información básica es parcial o no estrictamente comparable entre los países, o bien porque las informaciones para cada país corresponden a diferentes períodos de referencia.

Los cuadros contienen anotaciones que especifican si los valores correspondientes a un país tienen o no la cobertura o el período a que se refiere la definición del indicador, y cuáles son las diferencias respectivas.

The definition of each indicator may be deduced from the title and the notes which appear in the corresponding table concerning the form in which it is presented. Thus, for example, under the title “Gross fixed capital formation in construction” it is noted that these are expressed in millions of dollars at constant 1995 prices.

Growth rates are based on data at constant prices. Annual rates of variation for periods of more than one year have been calculated geometrically on the basis of data for the initial and final years of the period.

In the case of some indicators, the regional values have been omitted either because adequate weightings are not available, because the basic information is partial or not strictly comparable among countries, or because the information on each country corresponds to different reference periods.

The tables contain notes that indicate whether or not the values shown for a country correspond to the coverage or the period to which the definition of the indicator refers and that specify the differences in question.

POBLACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS / POPULATION AND DEMOGRAPHIC CHARACTERISTICS

Las series sobre población y los indicadores demográficos corresponden a las estimaciones que realiza la División de Población de la CEPAL (CELADE) sobre la base de los censos de población y vivienda, publicados periódicamente en su *Boletín demográfico*.

Si bien las recomendaciones internacionales indican que los censos deben realizarse en los años terminados en cero, los países no siempre están en condiciones de cumplir con esta recomendación; por este motivo, en algunos cuadros los títulos de las columnas que indican la fecha a que se refiere la información dice “alrededor de ...”. Para mayor facilidad del lector, se indica a continuación la fecha de levantamiento de los censos cuya información figura en el presente *Anuario*.

La ronda de los censos del 2000 se inició en la región con México que realizó su censo en febrero de 2000 y se extenderá hasta el año 2006 en que Uruguay tiene previsto efectuarlo.

En las proyecciones de población elaboradas por el CELADE se utilizó el método de componentes. Este método supone la proyección en forma separada de la fecundidad, la mortalidad y el saldo migratorio

The population series and demographic indicators are estimates prepared by the Population Division of ECLAC (CELADE) on the basis of population and housing censuses published periodically in its *Demographic Bulletin*.

Although international recommendations indicate that censuses should be carried out in the years ending in zero, the countries are not always able to comply with this recommendation; for that reason, the column headings showing the date to which the information refers include the word “around ...”. For the reader’s information, the dates of the censuses from which information was taken for this *Yearbook* are listed below.

The region’s 2000 census round began with Mexico, which conducted its census in February 2000, and will be completed in 2006 when Uruguay carries out its census.

In the population projections prepared by CELADE, the component method was used. This method involves the preparation of separate projections of fertility, mortality and the

Censos alrededor de:

País	1980	1990	2000
Anguila	IV-1984	IV-1992	...
Antigua y Barbuda	V-1982	V-1991	...
Antillas Neerlandesas	II-1981	I-1992	...
Argentina	X-1980	V-1991	XI-2001
Bahamas	V-1980	V-1990	V-2000
Barbados	V-1980	V-1990	V-2000
Bolivia	...	VI-1992	IX-2001
Brasil	IX-1980	IX-1991	VIII-2000
Chile	IV-1982	IV-1992	IV-2002
Colombia	X-1985	X-1993	2005
Costa Rica	VI-1984	...	VI-2000
Cuba	IX-1981	...	IX-2002
Ecuador	XI-1982	XI-1990	XI-2001
El Salvador	...	IX-1992	...
Guadalupe	III-1982	III-1990	III-1999
Guatemala	III-1981	IV-1994	XI-2002
Guyana	V-1980	V-1991	...
Haití	VIII-1982	...	I-2003
Honduras	...	V-1988	VII-2001
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	IV-1980	IV-1990	IV-2000
Islas Vírgenes Británicas	V-1980	V-1991	...
Jamaica	VI-1982	IV-1991	...
México	VI-1980	III-1990	II-2000
Nicaragua	...	IV-1995	2005
Panamá	V-1980	V-1990	V-2000
Paraguay	VII-1982	VIII-1992	VIII-2002
Perú	VII-1981	VII-1993	2004
Puerto Rico	IV-1980	IV-1990	IV-2000
República Dominicana	XII-1981	IX-1993	X-2002
San Kitts y Nevis	V-1980	V-1991	V-2001
Santa Lucía	V-1980	V-1991	...
San Vicente y las Granadinas	V-1980	V-1991	...
Trinidad y Tabago	V-1980	V-1990	V-2000
Uruguay	X-1985	V-1996	2006
Venezuela	X-1981	X-1990	X-2001

Census taken around:

Country	1980	1990	2000
Anguilla	IV-1984	IV-1992	...
Antigua and Barbuda	V-1982	V-1991	...
Netherlands Antilles	II-1981	I-1992	...
Argentina	X-1980	V-1991	XI-2001
Bahamas	V-1980	V-1990	V-2000
Barbados	V-1980	V-1990	V-2000
Bolivia	...	VI-1992	IX-2001
Brazil	IX-1980	IX-1991	VIII-2000
Chile	IV-1982	IV-1992	IV-2002
Colombia	X-1985	X-1993	2005
Costa Rica	VI-1984	...	VI-2000
Cuba	IX-1981	...	IX-2002
Ecuador	XI-1982	XI-1990	XI-2001
El Salvador	...	IX-1992	...
Guadalupe	III-1982	III-1990	III-1999
Guatemala	III-1981	IV-1994	XI-2002
Guyana	V-1980	V-1991	...
Haiti	VIII-1982	...	I-2003
Honduras	...	V-1988	VII-2001
United States Virgin Islands	IV-1980	IV-1990	IV-2000
British Virgin Islands	V-1980	V-1991	...
Jamaica	VI-1982	IV-1991	...
Mexico	VI-1980	III-1990	II-2000
Nicaragua	...	IV-1995	2005
Panama	V-1980	V-1990	V-2000
Paraguay	VII-1982	VIII-1992	VIII-2002
Peru	VII-1981	VII-1993	2004
Puerto Rico	IV-1980	IV-1990	IV-2000
Dominican Republic	XII-1981	IX-1993	X-2002
Saint Kitts and Nevis	V-1980	V-1991	V-2001
Saint Lucia	V-1980	V-1991	...
Saint Vincent and the Grenadines	V-1980	V-1991	...
Trinidad and Tobago	V-1980	V-1990	V-2000
Uruguay	X-1985	V-1996	2006
Venezuela	X-1981	X-1990	X-2001

internacional por sexos y grupos quinquenales de edades para cada período quinquenal que abarca la proyección hasta el año 2050. Se estimó también una población inicial coherente con las estimaciones de fecundidad, mortalidad y migración internacional establecidas en el pasado, así como con las estructuras por sexos y edades de la población enumerada en los censos. Con estos elementos se proyectó la población por cohortes a fin de obtener la población para mediados de los años terminados en los dígitos 0 y 5, desagregada por sexos y grupos quinquenales de edades desde el año 1980 hasta el año 2050.

international migratory balance by sex and five-year age group for each five-year period covered by the projection up to the year 2050. Also, an initial population estimate was prepared that was consistent with past estimates of fertility, mortality and international migration, as well as with the structures by sex and age of the population covered by the censuses. These elements were used to project the population by cohorts in order to obtain the population for the middle of the years ending in 0 and 5, broken down by sex and five-year age group, from 1980 until 2050.

Distribución espacial de la población. En este rubro se incluye un conjunto de indicadores que muestran la importancia relativa de la población en localidades de distinto tamaño y el crecimiento que éstas han experimentado en los últimos decenios. Dada la dificultad de comparar la información entre países, debido a la falta de uniformidad en las definiciones y a las diferencias en la forma de identificar las aglomeraciones urbanas, se presentan además los datos sobre distribución espacial desagregando la población según el tamaño de las localidades de residencia, de acuerdo con los últimos censos de población.

Natalidad. Se adoptó como medida la tasa bruta de natalidad, que se presenta por quinquenios y representa el número de nacidos vivos por cada mil habitantes. Esta se calcula dividiendo el promedio anual de los nacidos vivos en un quinquenio por la población media de ese quinquenio, y multiplicando el resultado por mil.

Mortalidad. La medida adoptada fue la tasa bruta de mortalidad, que representa el número de defunciones por cada mil habitantes. Las tasas quinquenales se calcularon dividiendo el promedio anual de defunciones en el quinquenio por la población media en ese quinquenio y multiplicando el resultado por mil.

Mortalidad infantil. Representa el número de niños que mueren antes de cumplir un año de edad, por cada mil niños que nacen vivos y se calcula dividiendo las defunciones de los menores de un año, en un año y zona determinados, por el número de nacidos vivos en el mismo año y zona, y multiplicando el resultado por mil. Generalmente las cifras se extraen de registros civiles que adolecen de omisiones, tanto de nacimientos como de defunciones, o que registran ambos hechos con diferentes grados de precisión. Para obviar estos problemas, se adoptaron las tasas de mortalidad infantil elaboradas por el CELADE las que se construyen sobre la base de las tablas de vida implícitas en las proyecciones de población, en las que se han corregido las anomalías derivadas de errores en el registro de los datos.

Fecundidad. Se midió a través de la tasa global de fecundidad, que corresponde al número de hijos por cada mujer perteneciente a una cohorte de mujeres en edad fértil que no está expuesta a riesgos de mortalidad hasta el término de la edad fértil. La tasa se calcula sumando las tasas de fecundidad media de cada grupo quinquenal de edades y multiplicando dicha suma por cinco.

Spatial distribution of the population. This includes a set of indicators showing the relative weight of the population in localities of different sizes and the growth they have experienced in recent decades. Given the difficulty of comparing the information for different countries due to the lack of uniformity in the definitions and to differences in the way urban agglomerations are identified, data on spatial distribution are also presented on the basis of a breakdown of the population according to the size of residential localities based on the latest population censuses.

Birth rate. This is the gross birth rate and is shown for five-year periods. The gross birth rate represents the number of live births per 1 000 inhabitants. It is calculated by dividing the average number of live births per year in a five-year period by the average population for that five-year period and multiplying the result by 1 000.

Mortality. The measurement used for this variable is the gross mortality rate, which represents the number of deaths per 1 000 inhabitants. The five-year rates were calculated by dividing the average number of deaths per year in a five-year period by the average population in that five-year period and multiplying the result by 1 000.

Infant mortality. This measurement represents the number of children per 1 000 live-born children who die before reaching their first birthday and is calculated by dividing the number of deaths of children aged less than one year in a given year and zone by the number of live births in that year and zone and multiplying the result by 1 000. Figures are generally obtained from registry office records which do not include some births and deaths or do not record births and deaths with the same degree of accuracy. To avoid these problems, the infant mortality rates prepared by CELADE were used. These rates are constructed from the life tables implicit in population projections in which the anomalies resulting from errors in the recording of data have been corrected.

Fertility. The measurement selected for this variable is the global fertility rate, which indicates the number of children per woman in a cohort of women of child-bearing age who are not exposed to mortality risks up to the end of their child-bearing years. The rate is calculated by adding the average fertility rates for each five-year age group and multiplying the result by five.

Esperanza de vida al nacer. Se define como el número medio de años de vida que le restaría vivir a las personas que nacen, si estuvieran sometidas en el futuro a las mismas condiciones de mortalidad presentes, tal como lo indican los datos que abarcan un período reciente.

Población en hogares particulares por tamaño del hogar. Estos datos fueron extraídos de las encuestas de hogares.

Life expectancy at birth. This is defined as the average number of years which newborn children could be expected to live if they remained subject in future to the prevailing mortality conditions as indicated by the data for a recent period.

Population in private households by size of household. These data were taken from national household surveys.

EMPLEO Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL / EMPLOYMENT AND OCCUPATIONAL STRUCTURE

En esta sección se presentan datos provenientes de diferentes fuentes de información, que determinan las características específicas de los datos: CELADE, OIT y encuestas de hogares.

Proyecciones realizadas por el CELADE: Estas proyecciones permiten mostrar las tendencias de la población económicamente activa (PEA), los volúmenes de empleo y las tasas de participación en la actividad económica. Corresponden a las series revisadas por el CELADE a partir de 1980, mediante la aplicación de una metodología que permite aprovechar la información recopilada en los censos y encuestas de hogares disponibles.²

Volumen de la PEA. Se han homogeneizado tanto los límites de edad como la definición de la PEA.

Tasa de participación en la actividad económica. Se presentan las tasas clasificadas por sexo que corresponden a la relación entre la población económicamente activa de 10 años y más y la población de esa misma edad de cada sexo, multiplicada por 100. Para el cálculo de esas tasas se dividió la PEA homogeneizada y centrada por la población centrada independientemente.

Encuestas de hogares: Nuevamente en esta edición del *Anuario* se han utilizado las encuestas de hogares como principal fuente de información, para describir y caracterizar a la fuerza de trabajo. Como se sabe, esto impone ciertas restricciones debido a que no todos los países realizan encuestas periódicamente y en algunos casos la cobertura geográfica se limita a las áreas urbanas.

This section provides data from various sources, each of which imparts certain specific characteristics to the corresponding information: CELADE, ILO and household surveys.

Projections prepared by CELADE. These projections provide an indication of trends in the economically active population (EAP) as they relate to the working-age population, the size of the EAP itself and participation rates. The projections correspond to the series revised by CELADE from 1980 on based on the use of a methodology which permits the utilization of information compiled in censuses and household surveys.²

Size of the EAP. Age limits and the definition of the EAP have been standardized.

Participation in economic activity. Participation rates are given by sex. These rates represent the ratio between the EAP aged 10 or over and the male and female populations in that same age group, multiplied by 100. These rates were calculated by dividing the EAP (according to the standardized definition and age alignment as indicated) by the population after it was adjusted to conform to the age alignment in question on the basis of a separate calculation.

Household surveys. As in the preceding edition, in the *Statistical Yearbook* for 2000, household surveys have been used as the main source of information for the description and characterization of the labour force. This approach suffers from certain limitations, of course, since not all the countries conduct such surveys on a regular basis and in some cases their geographic coverage is confined to urban areas.

² Véase CELADE, *Métodos para proyecciones demográficas* (LC/DEM/CR/G.05), San José, 1984. Aplicaciones específicas para cada país se presentan en CELADE, *Boletín Demográfico*, N° 64, Santiago de Chile, 1999.

² See CELADE, *Métodos para proyecciones demográficas* (LC/DEM/CR/G.05), San José, 1984. Specific applications for each country appear in CELADE, *Demographic Bulletin*, No. 64, Santiago, Chile, 1999.

Sobre la base de esas encuestas, se presenta un conjunto de indicadores de empleo referidos exclusivamente a las áreas urbanas y calculados a partir de una PEA de 15 años y más. Esto se ha hecho con el objeto de homogeneizar la información, dado que las encuestas nacionales difieren en cuanto a cobertura geográfica y los límites mínimos de edad para la determinación de la PEA.

La ocupación por rama de actividad económica se tabula de acuerdo con las grandes divisiones de la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas*, Rev. 2, lo que permite distinguir nueve ramas. Se presenta la estructura porcentual de los ocupados por rama de actividad, en términos generales y por sexo.

La ocupación por categoría de empleo se clasificó en cuatro grupos homogéneos: empleadores, asalariados, trabajadores por cuenta propia y personal de servicio doméstico. Asimismo, se presenta la estructura porcentual de la población ocupada, clasificada en dichas categorías, en términos generales y por sexo.

El empleo se clasifica de acuerdo con los principales grupos de ocupación de la *Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones* de la OIT (1968). Esta clasificación se pudo aplicar en todos los países, con la excepción de Argentina, razón por la cual no se incluye a ese país en los cuadros sobre estructura porcentual de los ocupados por grupo ocupacional, tanto general como por sexo.

La tasa de desempleo abierto urbano se calcula como relación porcentual entre la población que no ha trabajado pero ha buscado empleo durante el período considerado y el total de la población económicamente activa. Hay que tener presente que las cifras corresponden a distintos períodos, debido a que el período de referencia utilizado con respecto al empleo en las encuestas nacionales varía de un país a otro.

Estimaciones de la OIT. Los datos sobre la estructura de la población económicamente activa por sector de actividad económica provienen de la OIT, y están disponibles solamente hasta el año 1990.

Based on these surveys, a number of employment indicators are presented. These indicators refer exclusively to urban areas and have been calculated for an EAP aged 15 and over. This procedure has been used in the interests of comparability, since the countries' surveys differ in terms of their geographic coverage and the lower age limits used for defining the EAP.

Employment by kind of economic activity has been tabulated on the basis of the nine major divisions of the *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities*, Rev. 2. The occupational structure is given in percentages, by kind of activity for the total working population and disaggregated by sex.

Employment is disaggregated by occupational category on the basis of four standardized groups: employers, wage earners, own-account workers, and domestic staff. The distribution of the employed population among these categories is given in percentages for the total working population and by sex.

Employment is also broken down into the major occupational groups of the *ILO Standard International Classification of Occupations* (1968). It proved possible to apply this classification in all the countries except Argentina, and that country is therefore not included in any of the tables on the percentage breakdown of the employed population by occupational group.

The open unemployment rate for urban areas represents the number of persons who have sought employment but who have not worked during the relevant period, stated as a percentage of the total EAP. The reader should bear in mind that the figures do not all refer to the same time period, since the reference periods used for these purposes in national surveys vary from one country to the next.

ILO estimates. Data on the structure of the economically active population by sector of economic activity are published by the ILO, and are available only up to 1990

POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO / POVERTY AND INCOME DISTRIBUTION

Los porcentajes de hogares en situación de pobreza e indigencia que figuran en esta publicación fueron elaborados en la CEPAL sobre la base de información proporcionada por las encuestas de hogares.

Las estimaciones sobre pobreza absoluta fueron realizadas por la CEPAL mediante el "método del ingreso", que se basa en el cálculo de las líneas de pobreza

The figures on the percentage of households classified as poor and as indigent which are given in this publication were calculated by ECLAC on the basis of information obtained from household surveys.

The estimates of extreme poverty were prepared by ECLAC using the "income method", which is based on the calculation of poverty and indigence

e indigencia. Estas representan el monto de ingreso que permite a cada hogar satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros. La determinación de las líneas de pobreza de cada país y zona geográfica se basó en una estimación del costo de una canasta básica de alimentos que permite cubrir las necesidades nutricionales de la población y que considera sus hábitos de consumo, así como la disponibilidad efectiva de alimentos en el país y los precios relativos de los mismos. Al valor de esta canasta se sumó una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimentarias.

Las líneas de indigencia corresponden al costo de la canasta básica alimentaria, en tanto que los indigentes (o extremadamente pobres) son las personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de todos sus miembros.

Al calcular las líneas de indigencia, se tomaron en cuenta las diferencias de precios de los alimentos entre las áreas metropolitanas y las zonas urbanas y rurales. En general, las canastas básicas de alimentos de las zonas urbanas no metropolitanas y rurales se estimaron con precios 5% y 25% inferiores a los de las áreas metropolitanas, respectivamente.

El valor de las líneas de pobreza de las zonas urbanas se obtuvo duplicando el valor de las líneas de indigencia, en tanto que el de las zonas rurales se calculó incrementando en 75% el presupuesto básico destinado a alimentación. Los porcentajes de hogares y de población pobre e indigente se obtuvieron contrastando el valor de ambos presupuestos con el ingreso total per cápita de cada hogar. Los índices nacionales de pobreza e indigencia se calcularon como promedios ponderados de los respectivos índices de cada área geográfica, razón por la cual en ellos influyen tanto la incidencia de la pobreza en cada área como la importancia relativa de las mismas dentro de la población total de cada país.

lines. These lines represent the level of income required by a household in order to meet the basic needs of all its members. The poverty lines for each country and geographical area were determined on the basis of the estimated cost of a basket of staple foods –taking into account eating habits and the actual availability of food in each country as well as relative prices– which meets the nutritional requirements of the population. The value of this basket was then added to the total estimated sum required by households to meet their basic non-food needs.

The indigence line denotes the cost of this basket of staple foods, and the indigent (or those living in extreme poverty) are defined as persons who reside in a household whose income is so low that even if the whole of that income were used to buy food, the household could not adequately cover the nutritional needs of all its members.

In calculating these lines, the differences among food prices in metropolitan areas, other urban zones and rural areas were taken into account. In most cases, estimates of the cost these baskets of staple foods in non-metropolitan urban zones and rural areas were based on price levels 5% and 25%, respectively, below those used in the case of metropolitan areas.

For urban areas, the poverty line was obtained by doubling the value of the indigence line, while for rural areas it was drawn at a point 75% above the level of the basis food budget. The percentages of households and persons classified as poor and as indigent were obtained by comparing the value of the two budgets against the total per capita income of each household. Country indexes of poverty and indigence were calculated as weighted averages of the corresponding indexes for each geographical area. These indexes are therefore influenced not only by the extent of poverty in each such area, but also by the relative size of its population in terms of the total national population.

SALUD / HEALTH

Dentro de esta sección, se considera la mortalidad infantil como un indicador importante de la eficiencia del funcionamiento de los sistemas nacionales de salud, y se presentan series e indicadores sobre los niveles de recursos humanos y materiales de este sector a los que potencialmente podría acceder la población.

This section considers infant mortality as an important indicator of the effectiveness of national health systems. It includes series and indicators on the levels of human and material resources in the health sector that are potentially available to the population.

Número de habitantes por médico. Con respecto a la información sobre el número de médicos, es necesario hacer presente que no existen métodos de recopilación uniformes, ni entre los países, ni dentro de un mismo país a través del tiempo. En algunos países, la información sólo se refiere a los médicos que trabajan para los ministerios de salud o en instituciones hospitalarias. En otros, en cambio, las cifras se obtienen de informes emitidos por los establecimientos hospitalarios. Debido a que estos profesionales trabajan en jornadas parciales en diferentes centros asistenciales, es posible que se los incluya más de una vez en la estadística final. Por estas razones, tanto la comparación entre países como la comparación entre distintos momentos en un mismo país de los valores de este indicador, debe hacerse con cautela, y debe ser complementada y controlada sobre la base del comportamiento de otros indicadores del acceso potencial de la población a los servicios de salud.

Camas de hospital. Se entiende por cama de hospital aquella instalada en una institución hospitalaria en la que hay personal y equipos necesarios como para que pueda ser utilizada regularmente durante las 24 horas del día por pacientes hospitalizados. La calidad de esta información depende de la estructura del sistema de prestación de servicios de salud. Cuando un organismo o ministerio tiene tuición sobre la mayoría de los hospitales, suele ser más fácil obtener datos completos y comparables; no así cuando esta responsabilidad está repartida entre muchas instituciones, ya sean públicas o privadas.

Gasto público en salud. Las cifras corresponden al porcentaje que representa el gasto en salud del gobierno central consolidado en el producto interno bruto a precios corrientes de mercado. En la comparación de las cifras, el lector deberá tener presente que éstas no incluyen los gastos en salud que no provienen del gobierno central.

Indicadores seleccionados de salud. Se trata de un conjunto de indicadores recopilados de publicaciones de organismos internacionales especializados.

Mortalidad materna. Se define como el número de mujeres fallecidas anualmente por causas relacionadas con el embarazo y el parto, por cada 100 000 nacidos vivos.

Tasa global de fecundidad. Es el número promedio de hijos por mujer.

Mortalidad de menores de cinco años. Este indicador, calculado por el CELADE, corresponde a estimaciones de la probabilidad de muerte antes de los cinco años basadas en datos provenientes de estadísticas vitales, censos de población y encuestas por muestreo. En este caso se consideran deficiencias de las fuentes las derivadas de los métodos de estimación, y los valores

Number of inhabitants per doctor. With regard to the information on the number of doctors, it should be noted that compilation methods are not uniform either from one country to another or within a single country over time. In some countries, the information covers only those doctors who work for the Ministry of Health or in hospitals. In others, the figures are obtained from reports issued by hospitals, and since doctors often work part-time in various medical centres, they may be counted more than once in the final statistics. For these reasons, caution must be exercised in comparing the values shown for this indicator, both between countries and at different times within the same country. Such comparisons should be supplemented by and checked against the trends of other indicators of the potential access of the population to health services.

Hospital beds. The term “hospital bed” is understood to mean a bed in an institution providing hospital care and having the staff and equipment needed to care for hospitalized patients 24 hours a day. The quality of this information depends on the structure of the health service system. When a particular body or ministry has authority over most of the hospitals, it is usually easier to obtain complete and comparable data than when this responsibility is shared by many institutions, whether public or private.

Public expenditure on health. The figures correspond to the consolidated central government’s expenditure on health as a percentage of the gross domestic product at current market prices. In comparing the figures, the reader should bear in mind that they do not cover health expenditures by any entity other than the central government.

Selected health indicators. A number of different indicators have been compiled from the publications of specialized international agencies.

Maternal mortality. This is defined as the number of women who die per year from pregnancy- or childbirth-related causes, per 100 000 live births.

Global fertility rate. This is the average number of children per woman.

Child mortality (under 5 years of age). This indicator is calculated by CELADE and estimates the probability of death occurring before five years of age on the basis of data drawn from vital statistics, population censuses and sampling surveys. The shortcomings of the estimation methods used by each such source are taken into account, as are the values in use at the national and

adoptados a nivel nacional e internacional. Las estimaciones comparables entre países presentaron dificultades, debido a las características de las fuentes, y las diferencias de metodología y criterios de medición.

Partos atendidos por personal calificado. Relación porcentual entre los partos atendidos por médicos, enfermeras, parteras y agentes calificados de atención primaria de salud o parteras tradicionales capacitadas, y el total de nacimientos estimados por métodos indirectos.

Malnutrición infantil medida por el peso. Corresponde al porcentaje de niños menores de 5 años con deficiencia o exceso de nutrientes que interfieren con su salud y potencial genético para el crecimiento. Se mide como la proporción de niños que está bajo el 80% del peso estándar para la edad o utilizando la escala de malnutrición de Gómez.

Malnutrición medida por la talla. Corresponde al porcentaje de niños menores de 5 años que está bajo la talla estándar para la edad, de acuerdo con mediciones técnicas definidas para tales efectos.

Disponibilidad de energía alimentaria. Estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que indican el suministro de energía alimentaria en kilocalorías por día por persona.

Población con acceso a agua potable y saneamiento. Estos datos son calculados por el Programa de Monitoreo Conjunto sobre agua potable y saneamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre la base de cuestionarios de evaluación y encuestas de hogares.

international levels. The preparation of estimates that will be comparable across countries is difficult in this case due to the varying characteristics of the sources used and differences in the methodologies and measurement criteria applied.

Births attended by specialized personnel. The number of births attended by doctors, nurses, midwives or personnel trained to administer primary healthcare or trained traditional midwives as a percentage of the total number of births as estimated by indirect means.

Child malnutrition by weight. Children under five with a deficiency or excess of nutrients that affects their health or genetic growth potential. This indicator is measured by proportion of children who weigh less than 80% of the standard body weight for their age or by using the Gomez system of classification of malnutrition.

Child malnutrition by height. Children under five who measure less than average height for their age, according to technical measurements developed for the purpose.

Dietary energy supply. Estimates by the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) indicate the dietary energy supply in kilocalories per person per day.

Population with access to drinking water and sanitation. These data are calculated by the Joint Monitoring Programme for water supply and Sanitation of the World Health Organization (WHO) and the United Children's Fund (UNICEF) on the basis of evaluation questionnaires and household surveys.

EDUCACIÓN / EDUCATION

En esta sección se aportan datos sobre el nivel educativo de la población potencialmente disponible para el mercado de trabajo, sobre la capacidad del sistema educativo para incorporar a los segmentos de población en edad escolar, y sobre los recursos humanos y materiales invertidos en la educación.

Analfabetismo. Porcentaje de mayores de 15 años que declaran no saber leer ni escribir en los censos y encuestas. En esta edición del *Anuario* se incluyen dos cuadros sobre este indicador. En el primero se indican los niveles de analfabetismo de la población según sexo, para los años 1990, 2000, 2015, estimados por la UNESCO. En el segundo se indican los niveles de analfabetismo de la población urbana, clasificada por sexo y grupos de edad, en 2002; los datos provienen de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares.

This section contains data on the educational level of the portion of the population potentially available for the labour market, on the capacity of the educational system to incorporate the school-age segment of the population, and on the human and material resources invested in education.

Illiteracy. The percentage of persons over 15 years of age who state, in response to census or survey questions, that they do not know how to read or write. This edition of the *Yearbook* includes two tables based on this indicator. The first gives the illiteracy rates for the population by sex, for 1990, 2000 and 2015, on the basis of UNESCO estimates. The second shows illiteracy rates for the urban population, by sex and age group, for 2002 using special tabulations of household survey data.

Matrícula en cada nivel de enseñanza. Para su medición se ha adoptado la tasa bruta de matrícula que representa la relación entre el total de matriculados en cada uno de los niveles de enseñanza –cualquiera sea la edad de los alumnos– y una población cuyos límites de edad se determinan según la duración legal de los estudios en cada uno de dichos niveles (excepto en el caso de la educación de tercer nivel para el cual se consideró el grupo de población de 20 a 24 años como denominador de la masa).

La comparación internacional de estos datos debe considerar que los países no guardan uniformidad con respecto a los programas y extensión de cada nivel.

Los cambios efectuados por los países en la extensión de cada nivel de enseñanza, que en general ha significado un aumento de los años de estudio en el primer nivel y una disminución de los del segundo, afectan la comparabilidad de la información a través del tiempo en ambos niveles de enseñanza, tanto en lo relativo a la matrícula como a los maestros.

Según la definición de la UNESCO, la enseñanza de segundo nivel es la que se imparte en las escuelas de enseñanza general, normal y vocacional. Mientras que el título obtenido en la primera permite el ingreso al tercer nivel, ello no es necesariamente así en el caso de las otras dos. La enseñanza de tercer nivel es aquella para cuya admisión se exige como condición mínima haber cursado con éxito el segundo nivel o estar en condiciones de demostrar la posesión de conocimientos equivalentes. La comparación de los datos de matrícula en el tercer nivel deberá considerar el posible efecto de las diferencias en la proporción de estudiantes de tiempo parcial, así como las variaciones entre los países en cuanto al tipo de instituciones educativas que se consideran de tercer nivel.

Gasto público en educación. Se ha tomado como indicador el porcentaje del producto interno bruto, en monedas nacionales a precios corrientes de mercado, dedicado a la educación. Comprende, en general, todos los gastos destinados a la educación que efectúa el gobierno central consolidado.

Enrolment at each level of education. The measurement used for this variable is the gross school enrolment rate, which is the ratio between the total number of pupils enrolled in each level of education –regardless of their age– and a population whose age limits are determined by the legally required duration of schooling at each of the levels (except in the case of third-level education, for which the number of people in the age group 20-24 years was used as the denominator).

In comparing these data internationally, it should be borne in mind that the countries vary with respect to the content and the length of each level.

Changes made by the countries in regard to the duration of studies in each level of education, which have generally involved increasing the years of schooling in the first level and decreasing those in the second, affect the comparability across time of the information on enrolment and teachers in both levels of education.

As defined by UNESCO, second-level education is the instruction provided in general education schools, teacher-training schools and vocational schools. A diploma awarded by a general education school makes it possible to enter the third level, but this is not necessarily true of the other two types of secondary schools. Third-level education is education for admission to which it is necessary, as a minimum condition, to have successfully completed the second level or to be able to demonstrate the possession of equivalent knowledge. When comparing data on enrolment in third-level education, account should be taken of the possible effect of differences in the proportion of part-time students and of variations among countries as to what types of institutions are considered to provide third-level education.

Public expenditure on education. The indicator used is the percentage of the gross domestic product, expressed in local currency at current market prices, allocated to education. It includes, in general, all expenditures on education by the consolidated central government.

VIVIENDA Y HOGARES / HOUSING AND HOUSEHOLDS

En esta sección se incluyen estadísticas e indicadores sobre características de las viviendas y de los hogares alojados en esas viviendas.

This section provides statistics and indicators referring to features of housing units and the households they accommodate.

Unidad de vivienda. El término designa el local de habitación o vivienda destinado a alojar un hogar particular, aunque en el momento de recoger los datos pueda haber estado ocupado por más de un hogar particular. También se incluyen locales que aun cuando no hayan sido originalmente concebidos como hogares particulares, de hecho están ocupados como tales.

Tipo de tenencia. Se refiere al tipo de convenio bajo el cual un hogar ocupa una vivienda, ya sea como dueño, inquilino, o de acuerdo con algún otro sistema.

Acceso a agua potable. La población que dispone de agua potable es aquella que puede acceder a agua no contaminada sin que ello demande el uso de una parte desproporcionadamente alta de su tiempo. En general para el sector urbano se suele establecer como criterio que la fuente de agua no esté a más de 200 metros de la vivienda del consumidor. Los problemas de definición operativa son mucho más complejos en el sector rural, lo que afecta la confiabilidad de los datos en ese sector.

Sistemas de eliminación de excretas. Se incluyen datos sobre el número de viviendas conectadas a los sistemas de alcantarillado y sobre la población que, residiendo en ellas, tiene acceso por ese medio, a sistemas de recolección y eliminación (con o sin tratamiento) de excrementos humanos y de aguas servidas que son arrastrados por corrientes de agua.

También se incluye una estimación de la población que reside en aquellas áreas urbanas en que existen redes públicas de instalaciones de excretas y aguas servidas.

Alumbrado. Se midió a través del número de viviendas y del tamaño de la población que reside en ellas, que cuentan con instalación de luz eléctrica.

Hogar. La definición de hogar comúnmente utilizada en las encuestas de hogares corresponde a “una persona o conjunto de personas emparentadas o no entre sí, que residen habitualmente en la vivienda y se asocian para atender sus necesidades de alimento y de otros bienes y servicios esenciales”.

Clasificación de hogares. Utilizando la variable relación de parentesco, entre los miembros que integran un hogar en relación con la persona identificada como “jefe del hogar”, se construyeron tipos de hogares a los cuales se les estudió ciertas características especiales, como el sexo del jefe del hogar y su presencia en diferentes estratos de ingresos.

Los tipos de hogares definidos de acuerdo con la presencia o ausencia de determinados miembros del hogar son:

Hogar unipersonal, integrado por una sola persona;

Hogar nuclear biparental. Está integrado por el padre y la madre (pareja unida o casada legalmente) y uno o más hijos;

Dwelling unit. This term refers to dwellings or living quarters intended to house one private household, even though at the time when the data were collected it may have been occupied by more than one private household. Also included are premises which, although not originally intended as private dwelling units, are in fact occupied as such.

Type of tenancy. Refers to the type of agreement under which a household occupies a dwelling, either as owner, tenant or under some other system.

Access to drinking water. The population having access to drinking water is that which can obtain unpolluted water without devoting a disproportionate amount of time to this task. Generally, the criterion for the urban sector is that the source of water should be no further than 200 metres from the user's dwelling. The problems of establishing an operative definition are much more complex in the rural sector, and this affects the reliability of the data for that sector.

Sewage disposal systems. Data are included on the number of dwellings connected to sewerage systems and on the population residing in such dwellings which thereby has access to systems for the collection and disposal (with or without treatment) of human waste and other sewage which is carried away by running water.

An estimate is also included of the population residing in urban areas where there are networks of public facilities for the disposal of human waste and other sewage.

Lighting. This was measured on the basis of the number of dwellings that have electric lighting and the size of the population living in them.

Household. For household survey purposes, the term “household” is usually defined as “a person or group of persons, whether related or not, who normally reside together in a housing unit and combine to provide themselves with food and other essential goods and services.”

Categorization of households. Based on the kinship relationship between the members of a household and the designated “head of household”, a number of categories of households were defined. Various characteristics of these different types of households, such as the sex of the head of household and the relevant income stratum, were then examined.

The following types of households were identified on the basis of their members:

Single-person household: A household composed of one person;

Two-parent nuclear household: A household composed of a father and mother (a free union or a legally married couple) and one or more children;

Hogar nuclear monoparental. Lo integran uno de los padres y uno o más hijos.

Hogar nuclear sin hijos. Está constituido por la pareja unida o casada legalmente sin hijos.

Hogar extenso o compuesto. Corresponde a cualquiera de los tipos definidos anteriormente, más la presencia de uno o más parientes o no parientes del jefe de hogar.

Single-parent nuclear household: A household composed of one parent and one or more children;

Childless nuclear household: A household composed of a couple, whether living in free union or legally married, with no children;

Extended or composite household: A household corresponding to any of the above categories which also includes one or more relatives or non-relatives of the head of household.

CUENTAS NACIONALES / NATIONAL ACCOUNTS

Dada la recomendación que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas formuló a sus Estados miembros sobre la conveniencia de utilizar el sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en la elaboración de sus estimaciones oficiales de cuentas nacionales,³ la mayoría de los países de la región, paulatinamente y con distintos grados de intensidad y profundidad, se han incorporado al proceso de implementación de las recomendaciones que contiene dicho sistema en la elaboración de sus estimaciones oficiales de cuentas nacionales.

Pese a que los progresos son significativos, a la fecha sólo Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, México y Perú presentan sus cálculos oficiales de cuentas nacionales compatibles con dicho sistema; por tanto, todavía no es posible utilizar su marco conceptual en la elaboración de las estimaciones regionales de cuentas nacionales que contiene este anuario.

En consecuencia, los conceptos y clasificaciones que figuran en los cuadros sobre cuentas nacionales corresponden a la tercera revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN, Rev. 3)⁴ y a la segunda revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU, Rev. 2).⁵

Following the recommendation made by the United Nations Economic and Social Council to Member States on the advisability of using the System of National Accounts 1993 (SNA 1993) when preparing official national accounts estimates,³ most of region's countries, albeit with varying degrees of intensity and depth, have gradually been implementing the recommendations contained in this system when preparing their official national accounts estimates.

Although significant progress has been made, so far only Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Mexico and Peru present their official national accounts calculations in a form that is compatible with SNA 1993; accordingly, it is still not possible to use its conceptual framework in preparing the regional national accounts estimates contained in the Yearbook.

Consequently, the headings and specifications used in the tables on national accounts correspond to the third revision of the United Nations System of National Accounts (SNA, Rev. 3)⁴ and to the second revision of the International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC, Rev. 2).⁵

³ Resolución 1993/5 del 12 de julio de 1993.

⁴ Naciones Unidas, *Un sistema de cuentas nacionales*, serie F, N° 2, Rev. 3, Nueva York, 1970. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.69.XVII.3.

⁵ Naciones Unidas, *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas*, serie M, N° 4, Rev. 2, Nueva York, 1969. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.68.XVII.8.

³ Resolution 1993/5, 12 July 1993.

⁴ United Nations, *A system of national accounts*, Series F, No. 2, Rev. 3, New York, 1970. United Nations publications, Sales No. E.69.XVII.3.

⁵ United Nations, *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities*, serie M, No. 4, Rev. 2, New York, 1969. United Nations publication, Sales No. E.68.XVII.8.

Para mantener el principio de comparabilidad internacional y teniendo en cuenta que las cuentas nacionales tienen distintos grados de desarrollo y uniformidad entre los países de la región, se han seleccionado las estimaciones de aquellos agregados de elaboración más generalizada en los cálculos nacionales que sean importantes desde el punto de vista de los indicadores económicos. Asimismo, el detalle de las respectivas clasificaciones se ha simplificado y limitado a las aperturas que permitan presentar los datos por países en la forma más homogénea posible y efectuar su agregación a fin de obtener las estimaciones correspondientes al conjunto de América Latina y el Caribe y facilitar el uso e interpretación de los datos a los usuarios.

Con tal propósito, la clasificación del producto por clase de actividad económica se presenta al nivel de las grandes divisiones de la CIIU, Rev. 2 (sectores económicos) sin efectuar la separación propuesta en el SCN, Rev. 3, por tipos de productores, que distingue entre industrias, productores de servicios gubernamentales, productores de servicios privados sin fines de lucro que se prestan a los hogares y servicios domésticos. Como excepción y por la importancia que revisten, se presentan por separado las actividades correspondientes a los servicios de vivienda, en la gran división 8, y a los servicios gubernamentales,⁶ en la gran división 9.

La base de valoración de las distintas estimaciones se indica en los respectivos cuadros, señalándose si están expresadas a precios de mercado o al costo de factores, a precios corrientes o a precios constantes. Cuando en un cuadro no figura la base de valoración, se entiende que las series de datos están medidas a precios de mercado, y si no se indica lo contrario, a precios corrientes.

Los valores a precios de mercado se diferencian de los valores al costo de factores por incluir los impuestos indirectos netos de subsidios. Los valores a precios corrientes indican que los flujos de bienes y servicios están valuados a los precios del año en que se realizaron las transacciones; los valores a precios constantes representan flujos de bienes y servicios que están valuados a los precios que ellos tenían en el año que se ha tomado como base.

⁶ Cabe destacar que el conjunto de actividades incluidas en esta categoría de servicios gubernamentales equivale en la práctica a la categoría de productores de servicios gubernamentales del SCN, Rev. 3, ya que normalmente los servicios comunes prestados por el gobierno general se refieren a actividades comprendidas en la gran división 9 de la CIIU, Rev. 2.

In order to uphold the principle of international comparability, and bearing in mind that national accounts show varying degrees of development and uniformity in the countries of the region, the estimates selected for inclusion concern those aggregates most commonly used in the countries' national calculations which are of importance as economic indicators. The respective classifications have also been simplified and confined to those entries for which the data can be presented by countries on as uniform a basis as possible and which their entries limited to those which permit data by country to be presented as homogeneously as possible and aggregated to obtain estimates for Latin America as a whole and facilitate the use and interpretation of the data by users.

To this end, the classification of the product by kind of economic activity is presented at the level of the major divisions of ISIC, Rev. 2 (economic sectors) without making the separation proposed in the SNA, Rev. 3, by type of producer, which distinguishes among industries, producers of government services, producers of non-profit services to households and domestic services. As exceptions, owing to their importance, the activities corresponding to household services in major division 8, and government services⁶ in major division 9 are presented separately.

The valuation basis of the different estimates is given in the respective tables, indicating whether they are expressed in market prices or at factor cost, in current prices or constant prices. When the valuation basis for a table is not shown, it is understood that the data series are measured at market prices, and unless otherwise indicated, at current prices.

The values at market prices differ from the values at factor cost in that they include net indirect taxes on subsidies. Values at current prices indicate that the flows of goods and services are valued at the prices for the year when the transactions were made; values at constant prices represent flows of goods and services which are valued at their prices in the year taken as the base year.

⁶ It should be noted that the group of activities included in this category of government services is equivalent in practice to the category of producers of government services of the SNA, Rev. 3, since normally the community services provided by the general government relate to activities included in major division 9 of ISIC, Rev. 2.

Por otra parte, corresponde aclarar que las estimaciones de los componentes del gasto final están valoradas a precios de comprador, en tanto que las series de los valores agregados sectoriales están medidas a precios de productor. Los valores de comprador se refieren al valor de los bienes y servicios en el punto de entrega al comprador, es decir, una vez añadido al valor de productor los márgenes de distribución y de transporte. Los valores de productor corresponden al valor de los bienes en el establecimiento de los productores, y el valor agregado de cada actividad a precio de productor es igual al valor de la correspondiente producción bruta a precio de productor menos el valor a precio de comprador del respectivo consumo intermedio.

Cuando se considera la economía en su conjunto, la parte de los impuestos sobre los productos menos las subvenciones que fue incluida en las utilidades de bienes y servicios, pero no considerada en el valor agregado de cada sector, se añade a éste, para que cuando se sume el valor agregado de todos los sectores de la economía, se obtenga un monto similar al del producto que se obtiene por la agregación de sus componentes por el lado de las utilidades.⁷ Para designar el producto total de la economía y agregados similares, las expresiones “a precios de mercado” y “a valores de comprador” son equivalentes y se usan indistintamente.

Series regionales

En esta edición se incluyen datos nacionales y regionales que corresponden a estimaciones de las series del producto y del ingreso valuadas a precios constantes de 1995.

Por limitaciones en la disponibilidad de la información relativa a un tipo de cambio en 1995, tampoco fue posible en esta oportunidad incluir a Cuba en los agregados. Dicho país inició en 1996 la difusión de sus estimaciones macroeconómicas siguiendo las orientaciones del sistema de cuentas nacionales recomendado por las Naciones Unidas. En sus presentaciones anteriores utilizó como marco conceptual los *Principios fundamentales del sistema de balances de la economía nacional*.

⁷ Para los países que aplican el SCN, Rev. 3, a la suma de los valores agregados sectoriales se añaden los derechos de importación incluido el impuesto al valor agregado neto, para los países que lo presentan por separado, y se resta la comisión imputada de los servicios bancarios para obtener el producto interno bruto total. Para los países que mantienen la anterior revisión del SCN, ambos conceptos están comprendidos en los valores agregados sectoriales.

It should be clarified that the estimates of the components of final expenditure are valued at purchasers' prices, while the series of the sectoral added values are measured at producers' prices. Purchasers' values refer to the value of the goods and services at the point of delivery to the purchaser, i.e., after the addition to the producers' value of distribution and transport margins. Producers' values correspond to the value of the goods at the production site, and the added value of each activity at producers' prices is equal to the value of the corresponding gross output at producers' prices less the value at purchasers' prices of the respective intermediate consumption.

For the economy as a whole, the portion of taxes on goods minus subsidies that was included under the use of goods and services, but not included in the aggregate value registered for each sector, is added to that value, so that when the aggregate values entered for all the sectors of the economy are added together, the result is similar to the sum obtained by adding together the components by type of expenditure.⁷ In reference to the total output of the economy and similar aggregates, the expressions “at market prices” and “at purchasers' prices” are equivalent and are used interchangeably.

Regional series

This edition presents estimates for the regional and country series on output and income at constant 1995 prices.

Due to a lack of sufficient information on Cuba's exchange rate in 1995, it was not possible to include this country in these aggregates in this year's edition either. In 1996 Cuba began to publish its macroeconomic estimates in a format that corresponds to the System of National Accounts (SNA) recommended by the United Nations (its accounts had previously been based on the *Basic principles of the system of balances of the national economy*).

⁷ For countries applying the current revision of the SNA, import duties are added to the sum of the sectoral values added and the imputed commission of banking services is deducted to obtain the total gross domestic product. For countries using the previous revision of the SNA, both items are included in the sectoral values added.

Las series a precios constantes de 1995 incluidas en esta publicación están referidas al origen del producto interno bruto por clase de actividad económica, al destino por componentes del gasto del producto y al ingreso bruto real. Estas estimaciones, calculadas a partir de los datos oficiales que los países proporcionan periódicamente a la CEPAL, fueron complementadas para los efectos del cálculo regional con información oficial que se solicitó expresamente a fin de que el cálculo realizado con base 1995 arrojara resultados lo más homogéneos posibles, y que al mismo tiempo, permitiera su agregación regional.

Los conceptos, clasificaciones, definiciones y categorías utilizados se ajustaron a las recomendaciones de las Naciones Unidas y a los manuales y orientaciones técnicas que la mayoría de los países del área está utilizando para hacer sus estimaciones originales.⁸

Las estimaciones se efectuaron mediante cálculos sobre tres grupos interrelacionados de datos. El primero comprendió la estimación del producto por clase de actividad económica a precios de mercado. Para este conjunto de datos, en general, el procedimiento seguido consistió en transformar el producto interno bruto a precios constantes de cada país a los precios del nuevo año base extrapolando, a nivel de las grandes divisiones de la CIIU, el año base con los respectivos índices del producto real obtenidos de sus series oficiales, muchas de las cuales están referidas a una base diferente de la seleccionada para las estimaciones regionales. Las actividades referidas a Viviendas y Servicios gubernamentales se analizaron en forma independiente, siguiendo el criterio de las grandes divisiones. Los totales nacionales se obtuvieron por agregación de sus componentes, procedimiento que determina para cada país un desempeño del producto total diferente del observado a través de las series oficiales a precios constantes, cuando tienen un año base de comparación distinto.

El producto interno bruto total a precios constantes de mercado obtenido por el lado del origen constituyó el nivel distribuido por categorías de gasto según los distintos componentes de la demanda final y del comercio exterior. Este segundo grupo de datos, relacionado con el primero a través del producto global, se obtuvo manteniendo este total y calculando cada uno de los componentes del PIB a precios del nuevo año

The series at constant 1995 prices included in this publication refer to the origin of the gross domestic product by kind of economic activity, the final expenditure components of the GDP and real gross income. These estimates, which were calculated on the basis of the official data periodically furnished by the countries to ECLAC, were supplemented with official information expressly requested from them for use in the regional calculations so that the calculations made using 1995 as the base would yield the most homogeneous results possible and facilitate a regional aggregation.

The headings, classifications, definitions and categories used were adjusted to conform to the recommendations of the United Nations and the manuals and technical guidelines used by most of the countries for the preparation of their original estimates.⁸

The estimates were made by calculating three interrelated groups of data. The first set of data was used to estimate the product by kind of economic activity at market prices. The procedure generally followed in this case was to convert each country's gross domestic product at constant prices to the prices for the new base year by extrapolating, at the level of ISIC major divisions, the data for the base year using the corresponding real product indexes obtained from the country's official series, which in many cases use a different base year from that selected for the regional estimates. Activities relating to Dwellings and Government services were analysed separately based on the ISIC major divisions. The national totals were obtained by aggregating their components. This procedure yields a different result for a given country's total product than that shown in its official series at constant prices in those cases where the base year used is not the same.

The total GDP at constant market prices obtained from series by sectors of origin was the level which was categorized by type of expenditure according to the different components of final demand and external trade. This second group of data, which is related to the first set through the total product, was obtained by maintaining this total and calculating each of the components of GDP at the prices of the new base year

⁸ Naciones Unidas y OCDE, *Instrucciones y definiciones para el cuestionario sobre cuentas nacionales* (revisión 1984); Naciones Unidas, *Manual de cuentas nacionales a precios constantes*, serie M, N° 64, Nueva York, 1979; *Un sistema de cuentas nacionales*, serie F, N° 2, Rev. 3, Nueva York, 1970; *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas*, serie M, N° 4, Rev. 2, Nueva York, 1969.

⁸ United Nations and OECD, *Instructions and Definitions for National Accounts Questionnaire* (revised 1984); United Nations, *Manual on National Accounts at Constant Prices*, Series M, No. 64, New York, 1979; *A System of National Accounts*, Series F, No. 2, Rev. 3, New York, 1970; *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities*, Series M, No. 4, Rev. 2, New York, 1969.

base 1995. El método aplicado fue diferente en cada grupo de categorías que se deseaba estimar. Es así que para la obtención de los gastos de consumo del gobierno general y de la formación bruta de capital fijo, el método consistió en extrapolar el año base 1995 con las series oficiales de cada uno de ellos, expresadas a precios constantes. Dado que en varias estimaciones nacionales la variación de existencias se obtuvo mediante procedimientos que no se adecuan plenamente a las recomendaciones internacionales y en otras se presenta incorporada dentro del consumo privado, en el cálculo regional se optó por dejar esta variable dentro del consumo privado, a fin de utilizar un criterio de presentación compatible con las características mencionadas.

En el diseño del *Sistema de Cuentas Nacionales 1993* se hizo un esfuerzo muy significativo por conciliarlo con otros sistemas estadísticos relacionados, como la balanza de pagos, las estadísticas de las finanzas públicas y las estadísticas monetarias y financieras. En particular, la quinta revisión del *Manual de balanza de pagos* del FMI es consistente con el nuevo sistema de cuentas.

En procura del mismo objetivo, la CEPAL, en coordinación con los organismos encargados de la preparación de las cuentas nacionales de los países de la región, ha trabajado mucho por conciliar las cifras de comercio exterior que aparecen en la balanza de pagos con las que presentan los países en sus cuentas nacionales.

Como fruto de los esfuerzos realizados, en un número creciente de países (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) se han logrado conciliar las cifras de comercio exterior de ambas presentaciones. En el resto de los países incluidos en las series regionales se está actualmente llevando a cabo esta tarea. Por tales motivos, en las series regionales expresadas en dólares de 1995 que se presentan en el Capítulo II de este *Anuario*, para el primer grupo de países se han utilizado las cifras de balanza de pago que figuran en el Capítulo IV. Para expresarlas en dólares de 1995 se han preparado índices de valor unitario de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios que tienen como base ese año. En el caso del segundo grupo de países se han mantenido las cifras sobre importaciones y exportaciones de las cuentas nacionales para evitar incongruencias con las estimaciones del producto, consumo e inversión.

Cabe recordar que, tal como se ha venido haciendo en ediciones anteriores de este *Anuario*, las cifras sobre importaciones y exportaciones de bienes contenidas en el Capítulo VII provienen de las balanzas de pagos que se presentan en el Capítulo IV. Están dirigidas, en lo fundamental, a analistas que procuran comparar,

(1995). The method used to do this varied according to the group of categories to be estimated. In order to obtain general government consumption expenditure and the national and total figures for gross fixed capital formation, the method used consisted of extrapolating the base year 1995 from the official series for each expressed in constant prices. Since national figures for “increase in stocks” have been estimated using procedures that do not fully conform to international recommendations, in the case of some countries, and, in others, are incorporated within private consumption, in the regional accounts this variable has been left as part of private consumption in the interests of maintaining a compatible format.

In the preparation of the *System of National Accounts, 1993*, a determined effort was made to align the SNA with related statistical systems such as the balance of payments, government finance statistics and monetary and financial statistics. Specifically, the fifth edition of the *Balance of Payments Manual*, published by the International Monetary Fund, is consistent with the new system of accounts.

Along these same lines, ECLAC has been working intensively, in coordination with the agencies responsible for preparing the national accounts of the countries of the region, to reconcile the foreign trade statistics recorded on the balance of payments with the figures used by the countries in their national accounts.

Thanks to the efforts of a growing number of countries (Argentina, Brazil, Chile, Dominican Republic, Guatemala, Mexico, Peru, Uruguay and Venezuela), the foreign trade statistics appearing in these two formats have been brought into line with one another. In the remaining countries that are included in the regional series, work on this task is now under way. Accordingly, for the first group of countries, the balance-of-payments figures given in chapter IV of this edition of the *Yearbook* have been used in the regional series expressed in 1995 dollars that are presented in chapter II. For the conversion of the figures to 1995 dollars, unit value indexes were prepared for imports and exports of goods and services using 1995 as the base year. For the second group of countries, the national accounts statistics for imports and exports have been retained in order to avoid any discrepancies between them and estimates of GDP, consumption and investment.

The reader should note that, as in previous editions of this *Yearbook*, the figures on merchandise imports and exports contained in chapter VII are taken from the balance of payments shown in chapter IV. They are primarily intended for use by readers who wish to have a common frame of reference for comparing trends in

utilizando una base homogénea, la evolución del comercio exterior de bienes de los países de la región. Finalmente, los gastos de consumo privado se obtuvieron por diferencia, según la siguiente ecuación:

$$C_p = [\text{PIB} + M(b \text{ y } s)] - [C_g + \text{FBK} + X(b \text{ y } s)]$$

Los índices de valor unitario calculados para las exportaciones y para las importaciones de servicios permiten, además, estimar, a precios constantes de 1995, los respectivos componentes de servicios de la cuenta corriente de las balanzas de pagos, es decir, los pagos de servicios factoriales, las donaciones privadas netas, el efecto de la relación de precios del intercambio y el saldo en cuenta corriente.

Dado que no fue posible contar con la información necesaria referente a varios países de la región, se podrá apreciar la menor cobertura de países en los totales regionales de las variables componentes del producto por tipo de gasto cuando se la compara con la correspondiente al producto por clase de actividad económica.

En la elaboración de series regionales de cuentas nacionales a precios constantes, se requiere de factores de conversión que expresen en una moneda común los valores estimados en la moneda de cada país, haciéndolos así comparables y permitiendo su agregación.

La mayoría de las publicaciones que contienen las series de cuentas nacionales de los distintos países expresadas en una moneda común suelen utilizar como factor de conversión el tipo de cambio medio con que se realizan sus transacciones de comercio exterior.

Esta práctica dista de contar con una aceptación generalizada. Las principales críticas dicen relación con su uso en la conversión a una moneda común de las variables de cuentas nacionales que miden resultados de actividades internas, tales como la producción, el consumo y la inversión. En efecto, se argumenta que el tipo de cambio se fija de forma de equilibrar el comercio exterior y el financiamiento externo, lo que puede llevar a fijar un tipo de cambio que no refleje necesariamente las relaciones entre productividad, disponibilidad de recursos y precios que caracterizan las situaciones de equilibrio contempladas en la teoría económica.

Esta crítica se hace más fuerte cuando se trata de países en que el comercio representa porcentajes reducidos del producto o está sometido a medidas de control directo, subsidios o proteccionismo. También cobra mayor intensidad cuando las corrientes financieras sufren grandes variaciones que son difíciles de vincular con la producción, el consumo o la inversión del año, o cuando se ven muy influidas por motivos especulativos.

Por el contrario, el tipo de cambio se acepta más como factor de conversión en aquellos países donde el

the foreign merchandise trade flows of the various countries of the region. Private consumption expenditure was calculated residually using the following equation:

$$C_p = [\text{GDP} + M(g \text{ \& } s)] - [C_g + \text{GCF} + X(g \text{ \& } s)]$$

The unit value indexes calculated for exports and for imports of services also made it possible to estimate, at constant 1995 prices, the respective services components of the balance-of-payments current account, i.e., factor service payments, net private donations, the terms-of-trade effect, and the balance on current account.

As the necessary information was not available for several countries of the region, the country coverage of the regional totals for the component variables of the product by type of expenditure is more limited than it is in the case of the product by kind of economic activity.

Preparation of regional series of national accounts at constant prices requires conversion factors that change the values estimated in the currency of each country into a common currency, so that they can be compared and combined into aggregates.

Most publications that contain series of national accounts from the various countries expressed in a common currency use as a conversion factor the average rate of exchange in which a country's foreign trade transactions were realized.

This method is no longer generally accepted. The chief criticisms relate to its use for converting national accounts variables that measure the results of internal activities, such as production, consumption and investment, to a common currency. The argument is that the exchange rate is set in order to balance foreign trade and external financing and hence will not necessarily reflect the relationship between productivity, resource availability and prices characteristic of the equilibrium situations contemplated by economic theory.

This criticism applies even more forcibly to countries in which foreign trade represents a small portion of output or is heavily controlled, subsidized or protected. It also carries great weight in situations where financial flows undergo sharp fluctuations that bear little relation to production, consumption or investment during the year or are strongly influenced by speculative motives.

On the other hand, the exchange rate is more acceptable as a conversion factor in the case of

comercio exterior representa porcentajes elevados del producto, la competitividad de los productos externos cumple un papel importante en las decisiones internas, existen convenios de integración que dan estabilidad a las transacciones, las estructuras de precios relativos se asemejan y no existen en grado significativo políticas de control, subsidio o proteccionismo externo.

En el caso concreto de América Latina en los años cincuenta y sesenta, los factores que hacen desventajoso el uso del tipo de cambio oficial para llevar adelante la comparabilidad de los niveles productivos del país o de consumo de la población primaron sobre aquellos que lo hacen recomendable.

Por este motivo, la CEPAL realizó grandes esfuerzos en los años sesenta y setenta por establecer y mantener al día un llamado *tipo de cambio de paridad*. Con este tipo de cambio se intentaba establecer un factor de conversión que igualara el valor de canastas de productos lo más representativas posible de la producción, el consumo y la inversión de los países. Para ello, la CEPAL realizó en los años sesenta una investigación que cubrió dos ciudades norteamericanas y veinte ciudades latinoamericanas. De esta forma, se calcularon un conjunto de tipos de cambio para el año 1960 que luego fueron actualizados para 1970 y que sirvieron de base para las publicaciones de series regionales a precios constantes que la CEPAL publicó hasta mediados de los años ochenta.

Para la base de 1980, se evaluó la posibilidad de realizar un ejercicio que actualizara o reemplazara los tipos de cambio de paridad usados en los años setenta. El mayor grado de complejidad alcanzado por las economías regionales y el elevado costo implícito que supuso realizar con la necesaria rigurosidad técnica un estudio de ese tipo, se transformaron en barreras infranqueables que impidieron su realización.

Dichas circunstancias, sumadas al hecho de que hacia 1980 los flujos de comercio exterior y de financiamiento externo representaban porcentajes del producto interno bruto mucho mayores a los registrados en los años setenta, y los tipos de cambio y los precios internacionales cumplían un papel mucho más importante que en décadas anteriores, determinaron que se optara por utilizar como factor de conversión para 1980 un tipo de cambio que se sustentara en los tipos de cambio que regían las relaciones externas.

No obstante, el proceso de endeudamiento externo, que alcanzó su cúspide en torno a 1980, determinó en muchos países que los tipos de cambios se alejaran de la que sería una condición de equilibrio signada por el comercio exterior y flujos más normales de financiamiento. Era, pues, necesario intentar corregir esos tipos de cambio para que reflejaran mejor esas condiciones de equilibrio, al menos en el mediano

countries where foreign trade represents a large percentage of output, where competition from foreign products has a major influence on domestic decisions, where integration agreements result in a steady flow of transactions, where relative price structures are similar and where policies of control, subsidy and protectionism have minor impact.

Specifically, in the case of Latin America during the 1950s and 1960s, the reasons against using the official rate of exchange to compare countries' levels of production or consumption outweighed than the reasons in favour of the method.

ECLAC therefore made strenuous efforts in the 1960s and 1970s to elaborate and update what it called a "parity exchange rate" in an attempt to develop a conversion factor that would come as close as possible to the value of the product baskets most representative of the countries' patterns of production, consumption and investment. For the purpose, ECLAC did studies in the 1970s on two cities in the United States and twenty in Latin America. On that basis, it calculated a set of exchange rates for the year 1960, later updated to 1970, which served as the basis for the regional series at constant prices in ECLAC publications until the mid-1980s.

In changing to the base year 1980, the possibility was considered of updating or replacing the parity exchange rates used during the 1970s. However, the greater complexity of the region's economies and hence the high cost of a study that would satisfy the technical requirements for that purpose became insurmountable obstacles to such a project.

Accordingly, since by 1980 flows of external trade and financing had come to represent much higher percentages of gross domestic product than they had during the 1970s, so that exchange rates and international prices played a far more important role than they had in previous decades, the decision was made to take as the conversion factor for 1980 an exchange rate based on the exchange rates applied to external transactions.

However, the process of accumulating external indebtedness, which was reaching its peak around 1980, caused the exchange rates of many countries to diverge sharply from what they would have been in an equilibrium situation characterized by more normal external trade and financing flows. It was thus necessary to adjust these exchange rates better to reflect theoretical equilibrium conditions, at least in the medium term.

plazo. De hecho, al producirse en 1982 la crisis del endeudamiento externo, muchos tipos de cambio se alteraron abruptamente, como fruto de una profunda reversión de los flujos de financiamiento externo.

El procedimiento utilizado para corregir la mencionada distorsión consistió en examinar la evolución del tipo de cambio real durante el período 1970-1985, con el fin de identificar aquellos países en que éste se había distanciado significativamente del registro de 1970. Para estimar el tipo de cambio real se relacionó la evolución de los precios internos de cada país con el índice de precios de los Estados Unidos, utilizando en ambos casos los deflatores implícitos del producto.

En los países cuyo tipo de cambio real no se distanció significativamente del de 1970, se calculó el promedio del tipo de cambio real para el período 1979-1982. Con este índice, se corrigió el tipo de cambio de comercio exterior y financiamiento externo de 1980.⁹

Como resultado de este análisis, se estableció que en Argentina, Barbados, Haití, México, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela, el índice del tipo de cambio real excedía los rangos considerados aceptables.

Con respecto a los países mencionados, en los que la variable del tipo de cambio real en torno a 1980 era extremadamente acentuada, se utilizó un promedio que abarcaba un período más amplio.

Para las bases 1990 y 1995, a fin de evitar las posibles condicionantes de la elección del año base de los índices e indicadores usados, se aplicaron similares métodos estadísticos con el propósito de estimar una supuesta tendencia correcta del tipo de cambio a partir de la evolución de los precios internos respecto de los externos. Si bien los índices que permitieron calcular estas relaciones en ambas bases se referían a años base específicos (lo que supone una determinada estructura de sus respectivos sistemas de precios), con una regresión del tipo de cambio en función de la trayectoria de dichas relaciones se pudo encontrar una estimación del tipo de cambio para cada momento de los períodos considerados en cada base. De esta manera se pudo determinar, al comparar dichas estimaciones con los tipos de cambio vigentes, si existían desviaciones importantes, tanto cuando se analizó la base 1990 como cuando se hizo lo mismo para la base 1995.

Como puede verificarse en el cuadro que se presenta a continuación, los resultados obtenidos para la base 1995 mostraron que, en 22 de los 31 países analizados, las tasas de cambio estimadas presentaban desviaciones

When the external debt crisis came to a head in 1982, exchange rates in many countries did, in fact, shift abruptly as a result of a drastic reversal of external financing flows.

The procedure used to correct for the above-mentioned distortion was to examine trends in the real exchange rate during the period 1970-1985 in order to identify those countries in which this rate had changed significantly since 1970. In order to estimate the real exchange rate, domestic price trends in each country were compared with the price index in the United States, using the deflators implicit in output in both cases.

In countries where the real exchange rate had not changed significantly since 1970, the average real exchange rate was calculated for the period 1979-1982. This index was used to adjust the exchange rate used for foreign trade and external financing transactions in 1980.⁹

This analysis revealed that in Argentina, Barbados, Haiti, Mexico, Trinidad and Tobago, Uruguay and Venezuela, the real exchange rate index exceeded the limits considered acceptable.

For the above-mentioned countries, in which the change in the real exchange rate around 1980 was very pronounced, an average covering a longer period was used.

In order to correct for any bias that might arise in relation to the use of 1990 and 1995 as base years for the indices and indicators shown in the tables, similar statistical methods were employed to estimate a hypothetically correct trend in the exchange rate based on the relationship between domestic and external price trends. Although the indices used to calculate these ratios for both base years referred to specific ones (which presupposes a given pricing structure), a regression analysis of the exchange rate as a function of the path of those ratios made it possible to estimate the exchange rate for each point in time during the period covered by each base year and, by comparing the resulting estimates with the actual exchange rates, to detect any major deviations in the figures for either the 1990 or 1995 base year.

As may be seen from the following table, the results obtained using 1995 as the base year show that, in 22 of the 31 countries analysed, the estimated exchange rate deviated by less than 5.5% from the

⁹ En el caso de Bolivia el valor del tipo de cambio para 1982 contempló un promedio de los diferentes tipos de cambio con que se realizaron las transacciones de comercio exterior y financiamiento externo.

⁹ In the case of Bolivia the value of the exchange rate for 1982 was calculated on the basis of an average of the different exchange rates used to conduct foreign trade and external financing transactions.

inferiores a 5.5% respecto de la tasa de cambio vigente y, entre ellos, la mayoría registraba desviaciones menores al 3.0%. Ante estos ligeros márgenes de variación, la CEPAL optó, al igual que cuando diseñó la base 1990, por respetar, en lugar de corregir, el tipo de cambio presentado por el país, si éste mostraba desviaciones iguales o inferiores a 5.5%. En consecuencia, se corrigieron los tipos de cambio para el año 1995 de Argentina, Brasil, Cuba, Guyana, Nicaragua, México, Paraguay, Suriname, Uruguay y Venezuela, y los de los demás países considerados en el estudio se mantuvieron sin cambios.

actual exchange rate and in the vast majority of those cases, the deviations were less than 3%. In view of how small these variations were, ECLAC continued the practice used when designing the earlier base year and did not adjust the exchange rate reported by the country in those cases where the deviation was 5.5% or less. Consequently, the exchange rates reported for 1995 were adjusted only in the cases of Argentina, Brazil, Cuba, Guyana, Nicaragua, Mexico, Paraguay, Suriname, Uruguay and Venezuela. In all other cases, the exchange rates were not adjusted.

País	Tipo de cambio estimado/ <i>Estimated exchange rate (I)</i>	Tipo de cambio oficial ^a / <i>Official exchange rate^a (II)</i>	Desviación porcentual de (II)/(I)/ <i>Percentage deviation from (II/I) (III)</i>	Tipo de cambio utilizado/ <i>Exchange rate used (IV)</i>	Country
Antigua y Barbuda	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Antigua and Barbuda</i>
Argentina	1.0844	1.0000	-7.78	1.0844	<i>Argentina</i>
Barbados	2.0000	2.0000	0.00	2.0000	<i>Barbados</i>
Belice	2.0000	2.0000	0.00	2.0000	<i>Belize</i>
Bolivia	4.8380	4.8003	-0.78	4.8003	<i>Bolivia</i>
Brasil	0.9711	0.9180	-5.47	0.9711	<i>Brazil</i>
Chile	410.9497	396.8700 ^b	-3.43	396.8700	<i>Chile</i>
Colombia	952.3526	912.8300	-4.15	912.8300	<i>Colombia</i>
Costa Rica	187.1213	179.7300	-3.95	179.7300	<i>Costa Rica</i>
Cuba	1.25	1.00 ^c	25.0	1.25	<i>Cuba</i>
Dominica	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Dominica</i>
Ecuador	2 699.7368	2 564.4800	-5.01	2 564.4800	<i>Ecuador</i>
El Salvador	9.0063	8.7550	-2.79	8.7550	<i>El Salvador</i>
Granada	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Grenada</i>
Guatemala	6.0638	5.8103	-4.18	5.8103	<i>Guatemala</i>
Guyana	154.9373	142.0000	-8.35	154.9373	<i>Guyana</i>
Haití	13.1574	15.1100	14.84	13.1574	<i>Haiti</i>
Honduras	9.0701	9.4710	4.42	9.4710	<i>Honduras</i>
Jamaica	35.1737	35.1420	-0.09	35.1420	<i>Jamaica</i>
México	5.0574	6.4194	26.93	5.0574	<i>Mexico</i>
Nicaragua	7.9415	7.5500	-4.93	7.5500	<i>Nicaragua</i>
Panamá	1.0000	1.0000	0.00	1.0000	<i>Panama</i>
Paraguay	2 118.2541	1 970.400	-6.98	2 118.2541	<i>Paraguay</i>
Perú	2.3065	2.2530	-2.32	2.2530	<i>Peru</i>
República Dominicana	14.1931	13.5970	-4.20	13.5970	<i>Dominican Republic</i>
Saint Kitts y Nevis	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Saint Kitts and Nevis</i>
San Vicente y las Granadinas	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Saint Vincent and the Grenadines</i>
Santa Lucía	2.7000	2.7000	0.00	2.7000	<i>Saint Lucia</i>
Suriname	394.2850	442.2300	12.16	394.2850	<i>Suriname</i>
Trinidad y Tabago	5.7071	5.9200	3.73	5.9200	<i>Trinidad and Tobago</i>
Uruguay	6.8959	6.3491	-7.93	6.8959	<i>Uruguay</i>
Venezuela	192.9126	176.8430	-8.33	192.9126	<i>Venezuela</i>

^a Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras, series "rf".

^b Estimado por CEPAL en base a información directa del Banco Central de Chile.

^c Oficina Nacional de Estadísticas, Anuario Estadístico de Cuba, 1996. Edición 1998.

^a *International Monetary Fund, International Financial Statistics, series "rf".*

^b *Estimated by ECLAC on the basis of information supplied directly to ECLAC by the Central Bank of Chile.*

^c *National Statistical Office, Anuario Estadístico de Cuba, 1996. Edición 1998.*

Series por países

Como en versiones anteriores, el segundo grupo de cuadros de cuentas nacionales que se entrega en este Anuario contiene las estimaciones que los países miembros de la región pusieron a disposición de la CEPAL a la fecha de cierre de su publicación, y están referidas al producto interno bruto por tipo de gasto y por clase de actividad económica, a precios corrientes y a precios constantes, y sobre las transacciones de ingresos y gastos corrientes del gobierno general y de los hogares. En un cuadro resumen de cada país se presentan las relaciones entre los principales agregados de las cuentas nacionales a precios corrientes.

La información actualizada se obtuvo gracias a la continua y valiosa cooperación de las oficinas de cuentas nacionales de los países y mayoritariamente a través de medios magnéticos, utilizándose un programa de computación de difundida aplicación en la región.

La presentación de los datos continúa efectuándose de manera uniforme y, a medida que la información disponible lo permite, se van adaptando las series de todos los países a las clasificaciones propuestas en SCN, Rev. 3, y en la CIIU, Rev. 2.

Salvo en lo relativo a la forma de la presentación, las series de datos son las calculadas oficialmente por cada país. Se han mantenido los criterios propios de valoración, los distintos períodos base elegidos para las estimaciones a precios constantes y las diferencias conceptuales, de alcance o cobertura derivadas de la aplicación práctica de las recomendaciones internacionales y que se señalan en los respectivos cuadros.

Panamá difundió nuevas cifras de cuentas nacionales durante el 2003. Sin embargo, sólo se cuenta con las cifras correspondientes al Producto Interno Bruto por clase de actividad económica. Las nuevas estimaciones han sido elaboradas a partir de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).

Finalmente, todos aquellos cuadros publicados en más de una oportunidad en ediciones anteriores con datos que acusaban un atraso considerable –y para los que tampoco fue posible contar en esta oportunidad, con información actualizada– fueron retirados transitoriamente del *Anuario*, a la espera de que las gestiones que a tal efecto se están efectuando permitan reiniciar su publicación en el más breve plazo.

Country series

As in previous editions, the second group of National Accounts tables provided in this Yearbook contains the estimates which the member countries of the region had made available to ECLAC by the closing date for its publication. These estimates refer to the gross domestic product by type of expenditure and by kind of economic activity, at current prices and at constant prices, and to current incomes and outlays of the general government and of households. A summary table for each country gives the relations among the main national main national accounts aggregates at current prices.

The updated data were obtained thanks to the ongoing and valuable cooperation of the countries' national accounting offices, and were transmitted primarily through diskettes or tapes using software which is widely used in the region.

These data continue to be presented in a standard format and, as the available information permits, the series of all the countries are being adapted to conform to the classification proposed in the SNA, Rev. 3, and in ISIC, Rev. 2.

Except as regards the format in which they are presented, the data series are identical to the official series calculated by each country. The countries' own valuation criteria have been maintained, as have the different base periods chosen for the estimates at constant prices and the differences in concept, scope or coverage stemming from the way in which the international recommendations have been applied, as indicated in the respective tables.

Panama published new national accounts figures in 2003. However, the only figures that correspond to the Gross Domestic Product by kind of economic activity. The new estimates are based on the recommendations of the 1993 SNA.

Lastly, all of the tables published on a semi-regular basis in earlier editions which contain information that has become outdated and for which updated information is not available, have been temporarily excluded from the *Yearbook* in the hope that the steps being taken to provide these data will permit them to be published again in the near future.

PRECIOS INTERNOS / DOMESTIC PRICES

Índices de precios implícitos del producto interno bruto. Los índices implícitos del producto interno bruto que se presentan en esta edición han sido elaborados por la CEPAL con una metodología uniforme que se inscribe en el marco del programa de cambio de base de las series regionales de cuentas nacionales. Reemplazan a las series incluidas en ediciones anteriores cuyos índices, predominantemente de origen nacional, eran sometidos a diversas transformaciones para homogeneizar su presentación mediante procedimientos aritméticos. Por lo tanto, en algunos países las trayectorias de los índices de la presente edición pueden diferir en mayor o en menor grado de los publicados anteriormente.

Estos índices, que tienen como base el año 1995, se obtuvieron de la relación entre el producto interno bruto a precios corrientes de mercado en moneda nacional, cuyas cifras provienen de los países, y su equivalente a precios constantes de 1995 elaborado por la CEPAL. Los datos a precios constantes se estimaron siguiendo la metodología de cálculo descrita en las notas técnicas para ser aplicada a las series regionales de las cuentas nacionales.

Índices del nivel general de precios mayoristas por cada país. Estos varían considerablemente en cuanto a los bienes que comprenden y a la etapa de captación de los precios.

Índices de precios al consumidor. Representan en general el costo, relativo al período base, de una canasta típica de bienes y servicios efectivamente adquirida por un grupo representativo de consumidores. Con respecto a aquellos países que calcularon sus índices de precios al consumidor con una base distinta a la de 1995, se procedió a uniformar la base utilizando un procedimiento aritmético. Así, las series de un considerable número de países se elaboraron efectuando empalmes con índices de distinta base y, en algunos casos, fue inevitable vincular índices de diferente cobertura ya sea desde el punto de vista geográfico o según los estratos socioeconómicos investigados. En todo caso, la tendencia general de estos índices constituye una buena pauta para analizar la evolución de los precios al consumidor.

Price indexes implicit in the gross domestic product. The indexes implicit in the gross domestic product which are presented in this edition were prepared by ECLAC using a standard methodology in keeping with the programme of changing the base year for the regional series of national accounts. They replace the series used in previous editions whose indexes, primarily of national origin, were modified in various ways in order to standardize their presentation by means of arithmetical procedures. Consequently, for some countries the trend of the indexes given in this edition may differ to some degree from those previously published.

Those indexes, for which 1995 is the base year, were obtained by calculating the ratio between the gross domestic product at current market prices in local currency, the figures for which are provided by the respective countries, and its equivalent at constant 1995 prices as calculated by ECLAC. The data at constant prices were estimated using the method of calculation described in the technical notes concerning the regional series of national accounts.

Indexes of the general level of wholesale prices in each country. These vary considerably in terms of the goods covered and the point at which the prices are measured.

Consumer price indexes. Generally speaking, these represent the cost, relative to the base period, of a typical basket of goods and services actually acquired by a representative group of consumers. For those countries which calculated their consumer price indexes using a base year other than 1995, the base was standardized arithmetically. The series for a considerable number of countries were thus prepared by splicing indexes with different base years and, in some cases, it was necessary to link indexes having different geographical or socioeconomic coverages. Nonetheless, the general trend of these indexes constitutes a good frame of reference for analysing the evolution of consumer prices.

FINANCIAMIENTO Y ENDEUDAMIENTO EXTERNO / FINANCING AND EXTERNAL INDEBTEDNESS

En la presente versión se mantienen los seis cuadros en que figura un conjunto de variables vinculadas al financiamiento externo. En general, a menos que se

This edition of the *Yearbook* again includes six tables with data on a set of variables relating to external financing. In general, unless otherwise specified, the

especifique otra cosa, las cifras corresponden a las siguientes definiciones:

La deuda externa total: comprende el total de la deuda pública externa, la deuda privada garantizada por el sector público y la deuda privada de mediano, largo y corto plazo, más la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La transferencia neta de recursos: equivale al ingreso neto de capitales (autónomos y no autónomos) más (+) errores y omisiones, menos (-) las utilidades e intereses netos, que incluyen tanto los intereses efectivamente pagados como los vencidos y no pagados.

Los intereses pagados y devengados: se refieren a los intereses de la deuda externa efectivamente pagados y a aquellos vencidos y no pagados.

Las utilidades pagadas: comprenden las remesas enviadas al exterior y las utilidades reinvertidas.

La inversión extranjera directa neta: incluye la inversión directa en el extranjero y la inversión directa en la economía declarante.

La tenencia de reservas internacionales: es un concepto que conviene explicitar, pues constituye una categoría especial de capital que trata de reflejar en forma aproximada la liquidez internacional de un país en un determinado momento. No existe una definición precisa acerca de los activos que desempeñan la función de “reserva”. La identificación de los activos de reserva presenta dos interrogantes. La primera: además de los activos realmente propios, ¿qué otros recursos pueden considerarse a disposición de las autoridades centrales? La segunda: de los activos que se controlan, ¿cuáles se pueden usar si se presenta la necesidad? Estas interrogantes llevan a referirse al “control efectivo” y a la “disponibilidad de uso” de los activos. El control efectivo de éstos tiene incluso connotaciones políticas, pues en un sentido amplio puede decirse que, en virtud de su poder, el Estado podría no sólo controlar todos los activos situados en la economía que lo sustenta, sino también disponer de ellos. No obstante, es obvio que esta situación estaría reñida con un sistema político mixto o con el predominio de la propiedad privada. Al respecto, el FMI recomienda adoptar como criterio de control efectivo que “los únicos activos que se clasifican como parte de las reservas son los activos sobre el exterior que efectivamente pertenezcan a las autoridades centrales”; sin embargo, no se descartan situaciones en que ese control pudiera ampliarse mediante políticas monetarias para estimular una colaboración del sector privado en esta materia.

Según el criterio de “disponibilidad de uso” (posibilidad de que las autoridades que posean los

figures in these tables correspond to the following definitions:

Total external debt includes the total external public debt, private debt guaranteed by the public sector and medium-, long- and short-term private debt, plus debts owed to the International Monetary Fund (IMF).

Net transfer of resources equals net (autonomous and non-autonomous) capital inflows, plus (+) errors and omissions, less (-) net profits and interest, which include both actual interest payments and interest due but not paid.

Interest paid and due refers to interest on the external debt that has actually been paid and interest due but not paid.

Profits paid include remittances to the exterior and reinvested profits.

Foreign direct investment (net) includes direct investment abroad and direct investment in the reporting economy.

International reserve holdings is a concept that requires explanation, since it is a special category of capital that is intended to provide an approximate indication of the international liquidity of a country at a given point in time. There is no precise definition of the assets that perform the role of “reserves”. The identification of reserve assets raises two questions. The first is: what assets, in addition to those that they actually own, could be considered as actually being at the disposal of the central authorities? The second question is: which of the assets that they control are available for use if the need arises? These questions lead to the concepts of “effective control” of assets and their “availability for use”. The concept of effective control has political connotations as well, since in a broad sense it could be said that, by virtue of its authority, the State can not only control all the assets located within the economy that sustains it, but could also make use of them. However, it is obvious that such a situation would be at variance with a mixed political system or one in which private ownership predominates. In this regard, the IMF recommends that the question of effective control be determined on the basis of the criterion that “only foreign claims actually owned by the central authorities would be found to form part of the reserves”, although it is recognized that there may be situations where such control could be broadened by means of monetary policies designed to elicit the collaboration of the private sector in this respect.

Using the criterion of “availability of use” (i.e., the possibility that the authorities possessing the assets can

activos puedan disponer de ellos de inmediato), el oro, los derechos especiales de giro (DEG) y las posiciones de reservas en el FMI, constituyen la máxima forma de liquidez. Sin embargo, éste se considera un enfoque excesivamente riguroso en la definición de las reservas. Un criterio más flexible consiste en examinar si existe un razonable grado de seguridad de que, en caso necesario, se pueda contar con las condiciones para utilizar el activo dentro de la institucionalidad vigente.

En resumen, no hay una definición rígida del concepto de reservas. Este sólo cobra sentido concreto cuando en cada país se fija el límite entre activos de reserva y otros activos, teniendo en cuenta los criterios de “control efectivo” y “disponibilidad de uso”, antes indicados. En todo caso, cabe señalar que el concepto de reservas en los cuadros sobre “tenencias” incluye el oro monetario, los DEG, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional y las divisas.

Debido a los problemas de definición de las reservas internacionales mencionados y a la valorización del oro, los niveles de tenencias de reservas publicadas en otras fuentes no se consideran estrictamente comparables con las cifras publicadas en este *Anuario*.

La porción de oro de las reservas publicadas en este *Anuario* se valoran uniformemente a los precios en Londres a fin de cada año, es decir 37.37 dólares por onza en 1970, 598.50 en 1980, 327.00 en 1985, 390.90 en 1986, 484.10 en 1987, 410.25 en 1988, 401.00 en 1989, 385.00 en 1990, 353.60 en 1991, 333.25 en 1992, 390.65 en 1993, 383.25 en 1994, 386.75 en 1995, 369.25 en 1996, 290.20 en 1997, 287.80 en 1998 y 290.25 para 1999.

Para los años 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 las tenencias de reservas a fin de cada año se expresan también en función del número de meses de importaciones de bienes y servicios que podrían financiarse con ellas, considerando el valor medio de las importaciones de cada año.

make use of them immediately), gold, special drawing rights (SDRs) and IMF reserve positions are the most unconditional form of liquidity. However, this is considered to be an excessively rigorous criterion for the definition of reserves. A more flexible approach is to consider whether there is a reasonable degree of certainty that, should the need arise, the necessary conditions for using the asset within the existing institutional structure could be satisfied.

In sum, there is no strict definition of the concept of reserves. This term only takes on a concrete meaning when the dividing line between reserve assets and other assets is drawn in each country, taking into consideration the criteria of “effective control” and “availability of use” mentioned above. In the case at hand, it should be noted that the concept of reserves used in the tables on “holdings” includes monetary gold, Special Drawing Rights, IMF reserve position and foreign exchange.

Due to these problems in defining international reserves and to the changing valuation of gold, the levels of reserve holdings published in other sources are not considered to be strictly comparable with the figures published in this *Yearbook*.

The gold portion of the reserves published in this *Yearbook* is uniformly valued at the London price at the end of each year, that is to say US\$37.37 per ounce in 1970, \$598.50 in 1980, \$327.00 in 1985, \$390.90 in 1986, \$484.10 in 1987, \$410.25 in 1988, \$401.00 in 1989, \$385.00 in 1990, \$353.60 in 1991 and \$333.25 in 1992, \$390.65 in 1993, \$383.25 in 1994, \$386.75 in 1995, \$369.25 in 1996, \$ 290.20 in 1997 and \$ 287.80 in 1998 and \$293.25 in 1999.

For the years 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 and 1999 reserve holdings at the end of each year are also expressed in terms of the number of months of imports of goods and services that they would finance, calculated on the basis of the mean value of imports in each year.

COMERCIO EXTERIOR / *EXTERNAL TRADE*

Índices del comercio exterior

El cálculo de los índices del comercio exterior con base 1995=100 comprende índices para bienes y para servicios.

Para calcular los índices del comercio exterior con base 1995=100, se han seleccionado los bienes más representativos del comercio exterior de cada país,

External trade indexes

Indexes for goods and for services were used in calculating the foreign trade indexes (base year 1995=100).

In order to calculate the external trade indexes using 1995 as the base year, the goods which are most representative of the foreign trade of each country have

definiéndose las “muestras” sobre la base de los siguientes criterios:

a) Restricción de valor. Se consideraron sólo los productos que superaban un determinado valor a precios corrientes; por lo general se trató de una proporción fija de las exportaciones o importaciones.

b) Relativa homogeneidad de los productos incluidos en cada partida, que supone que los productos sujetos a comparación posean características básicas similares.

La selección de la muestra se realizó sobre la base de las partidas ordenadas según la Revisión 2 de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI-Rev.2). Se utilizó principalmente la información contenida en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL),¹⁰ que mantiene la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Complementariamente, se recurrió a diversas publicaciones sobre el comercio exterior de los países.

Para obtener los índices implícitos de valor unitario sobre el total de las exportaciones e importaciones se calcularon valores constantes para la parte excluida del universo de cada Sección de la CUCI, y se deflataron por el índice resultante de la muestra cuando se trataba de productos homogéneos que tenían una alta representatividad como, por ejemplo, determinados tipos de materias primas. Sin embargo, en el caso de productos heterogéneos con baja representatividad, como maquinaria y equipo, se utilizaron índices internacionales publicados por organismos especializados o por países desarrollados.

En el cálculo de los índices del comercio exterior de servicios se utilizaron las aperturas que se presentan en la quinta edición del Manual de balanza de pagos del FMI. El comercio de servicios se dividió en servicios de transportes, viajes y otros servicios. Para cada una de estas categorías se calculó un índice de precios sobre la base de la información recibida de los países en cuestión y de organismos internacionales especializados.

Para realizar el cálculo de los índices de valor unitario del conjunto regional se obtuvieron valores corrientes y constantes mediante la agregación de los respectivos valores en cada país, y se aplicó la fórmula de Paasche, cuyas características se explican más adelante.

Mediante los índices del comercio exterior de bienes se midieron las variaciones del valor, del cuántum, del valor unitario, de la relación de precios del intercambio y del poder de compra de las exportaciones.

El índice del cuántum se construyó utilizando la fórmula de Laspeyres, que contempla ponderaciones

been chosen, the “samples” being defined according to the following criteria:

a) Value limits. Only the products which exceeded a given value at current prices were taken into account; the threshold was usually a fixed proportion of exports or imports.

b) Relative homogeneity of the products included in each group. This means that the products to be compared have similar basic characteristics.

The sample was chosen on the basis of product groups arranged according to the Standard International Trade Classification (SITC), Rev.2. The main source of information was the External Trade Data Bank for Latin America and the Caribbean (BADECEL),¹⁰ which is maintained by the ECLAC Statistics and Economic Projections Division. In addition, several foreign trade publications of the countries of the region were used as supplementary sources.

In order to obtain the implicit unit value indexes for total exports and imports, constant values were calculated for the portion not included in the universe of each SITC section; these were deflated by the index obtained from the sample in the case of broadly representative, homogeneous products, as, for example, certain types of raw materials. In the case of heterogeneous products, such as machinery and equipment, which were not broadly representative, however, international indexes published by specialized agencies or by the developed countries were used.

The breakdowns used in the fifth edition of the IMF Balance of Payments Manual were used in calculating the indexes for foreign trade in services. Trade in services was divided into transportation services, travel and other services. A price index was calculated for each of these categories based on information received from the relevant countries and specialized international agencies.

In order to calculate the unit value indexes for the region as a whole, current and constant values were obtained by aggregating the respective values for each country using the Paasche formula, which is explained below.

The indexes for external trade in goods were used to measure the changes in value, volume, unit value, terms of trade and purchasing power of exports.

The index of volume was constructed using the Laspeyres formula, which employs fixed weightings for

¹⁰ Véanse los títulos de las fuentes bibliográficas sobre comercio exterior, en la sección “fuentes generales”.

¹⁰ See the sources shown in the “General sources” section of the bibliography given herein for the chapter on external trade.

fijas del año utilizado como base. En cambio, el índice del valor unitario se calculó mediante la aplicación de la fórmula de Paasche, que se basa en ponderaciones de cada año considerado. El índice del valor unitario de las exportaciones y de las importaciones está calculado sobre valores fob.

Como es natural, los resultados obtenidos presentan las limitaciones inherentes a fórmulas como las del tipo Laspeyres y Paasche. La elección de estas fórmulas obedeció a que su combinación satisface la propiedad de reversión de factores, de manera que al multiplicar un índice del cuántum calculado con la fórmula de Laspeyres por un índice del valor unitario calculado con la fórmula de Paasche, se obtiene un índice del valor. Lógicamente, al ser reversibles los factores, cada índice puede obtenerse despejando la ecuación: valor = valor unitario x quantum.

El índice de la relación de precios del intercambio se define como el cociente entre el índice del valor unitario de las exportaciones y el índice del valor unitario de las importaciones, ambos referidos a la misma base.

the base year. The unit value index, for its part, was calculated by applying the Paasche formula, which is based on weightings for each year in question. FOB values are used in the unit value index for exports and imports.

The results obtained naturally reflect the limitations inherent in such formulas as the Laspeyres and Paasche. These two formulas were chosen because together they satisfy the factor reversal principle, so that when a volume index which is calculated according to the Laspeyres formula is multiplied by a unit value index calculated according to the Paasche formula, an index of value is obtained. Logically, since the factors are reversible, each index can be obtained by applying the equation: value = unit value x quantity.

The index of the terms of trade is defined as the quotient of the unit value index for exports and the unit value index for imports, both referring to the same base.

CLASIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES / CLASSIFICATION OF EXPORTS AND IMPORTS OF GOODS

Exportaciones de productos primarios y manufacturados. Los datos que se presentan en este Anuario se compilaron sobre la base de las estadísticas oficiales del comercio exterior de los respectivos países mediante un método computarizado, en que se utilizó el BADECEL. El total correspondiente al conjunto de la región (excluidos Cuba y Haití, sobre los cuales no se dispone de información), se obtuvo agrupando los datos por países. Los valores de las exportaciones totales al mundo incluyen ajustes por revaluación para varios países.

El criterio adoptado para clasificar tanto los productos primarios como los manufacturados corresponde al que utiliza la División de Estadística de las Naciones Unidas para presentar los datos del comercio exterior mundial por regiones económicas. Para ello se agrupan las secciones de la CUCI modificada de la manera siguiente:

A. Productos primarios

Comprende el total de las secciones:

0. Productos alimenticios y animales vivos destinados principalmente a la alimentación
1. Bebidas y tabaco
2. Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles

Exports of primary products and manufactures. The data given in this Yearbook were compiled on the basis of official foreign trade statistics of the respective countries through a computerized method in which use was made of the BADECEL. The total for the region as a whole (excluding Cuba and Haiti, for which information was not available) was obtained by adding together the data for the individual countries. The values for total exports to the rest of the world include adjustments for revaluation in the case of several countries.

The criterion adopted for classifying both primary products and manufactured goods is that used by the United Nations Statistical Division in presenting world foreign trade data by economic regions. For this purpose the sections of the SITC, Revised, are grouped as follows:

A. Primary products

This group includes all the products in sections:

0. Food and live animals chiefly for food
1. Beverages and tobacco
2. Crude materials, non-edible, except fuels

- 3. Combustibles y lubricantes minerales
- 4. Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal
- 9. Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI.

Se incluye además el capítulo 68 denominado metales no ferrosos.

B. Productos manufacturados

Comprende el total de las secciones:

- 5. Productos químicos y conexos, n.e.p.
- 6. Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (excluido el capítulo 68: metales no ferrosos)
- 7. Maquinaria y equipo de transporte
- 8. Artículos manufacturados diversos.

Las importaciones de bienes se presentan según las tres clases básicas del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). El criterio para definir esta clasificación se basa en la reestructuración parcial de las 19 categorías de las Grandes Categorías Económicas (GCE)¹¹ de las Naciones Unidas. Así, se obtienen totales aproximados de los bienes de capital, los bienes intermedios y los bienes de consumo. Por otra parte, dada la importancia que tienen en el comercio internacional **los carburantes para motores (categoría 321*) y los vehículos automotores de pasajeros (categoría 51*)**, éstas se presentan separadamente. Se excluye la gran categoría 7, “Bienes no especificados en otra partida”, por no ser considerada en ninguna de las tres clases básicas del SCN, que a continuación se define:

1. Bienes de capital

Suma de categorías:

- 41* Maquinaria y otros bienes de capital (exceptuando el material de transporte)
- 521* Material de transporte, industrial.

2. Bienes intermedios

Suma de categorías:

- 121* Alimentos y bebidas, elaborados, destinados principalmente a la industria
- 111* Alimentos y bebidas, básicos, destinados principalmente a la industria
- 2* Suministros industriales no especificados en otra partida
- 31* Combustibles y lubricantes, básicos
- 322* Combustibles y lubricantes, elaborados (excluidos los carburantes)

¹¹ Naciones Unidas, *Clasificación por Grandes Categorías Económicas*, serie M, N° 53, Nueva York, 1971.

- 3. Mineral fuels, lubricants and related materials
- 4. Animal and vegetable oils, fats and waxes
- 9. Commodities and transactions not classified elsewhere in the SITC.

Division 68 –non-ferrous metals– is also included.

B. Manufactured goods

This group includes all the products in sections:

- 5. Chemicals and related products, n.e.c.
- 6. Manufactured goods classified chiefly by material (excluding division 68: non-ferrous metals)
- 7. Machinery and transport equipment
- 8. Miscellaneous manufactured articles.

Imports of goods are presented according to the three basic classes used in the System of National Accounts (SNA). The approach used in defining this classification was based on a partial reorganization of the 19 categories of the United Nations Classification by Broad Economic Categories.¹¹ On this basis, approximate totals have been obtained for capital goods, intermediate goods and consumer goods. In view of the important role in international trade played by **motor spirit (category 321*) and passenger motor cars (category 51*)**, these categories are presented separately. Broad category 7, “Goods not elsewhere specified”, is not included since it is not covered by any of the three basic SNC categories, which are defined as follows:

1. Capital goods

Sum of categories:

- 41* Machinery and other capital equipment (except transport)
- 521* Transport equipment, industrial.

2. Intermediate goods

Sum of categories:

- 121* Food and beverages, processed, mainly for industry
- 111* Food and beverages, primary, mainly for industry
- 2* Industrial supplies not elsewhere specified
- 31* Fuels and lubricants, primary
- 322* Fuels and lubricants, processed (other than motor spirit)

¹¹ United Nations, *Classification by Broad Economic Categories*, series M, No. 53, New York, 1971.

42* Piezas y accesorios para maquinaria y otro equipo de capital (exceptuando el material de transporte)

53* Piezas y accesorios para material de transporte.

3. Bienes de consumo

Suma de categorías:

112* Alimentos y bebidas, básicos, destinados principalmente al consumo en los hogares

122* Alimentos y bebidas, elaborados, destinados principalmente al consumo en los hogares

522* Material de transporte no industrial

6* Bienes de consumo no especificados en otra partida.

En cuanto a las exportaciones, además de la presentación tradicional en que se consideran dos grandes grupos, definidos según la CUCI como productos primarios y productos manufacturados, se ha incluido información según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU, Rev. 2). Estas estadísticas tienen por objeto ilustrar las transacciones comerciales de acuerdo con las tres grandes divisiones (1 dígito) de la CIIU, Rev. 2, vinculadas con los bienes transportables, que son: **Gran división 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca; Gran división 2. Explotación de minas y canteras, y Gran división 3. Industrias manufactureras.**

Las grandes divisiones 1 y 2 figuran individualmente como un todo. En cambio, en el caso de la gran división 3, se ha preferido presentar estadísticas que reflejen en forma más específica la clase de actividad económica que genera los bienes; en consecuencia, se han creado cuatro categorías agregándose las siguientes agrupaciones (3 dígitos):

– Industria de alimentos, bebidas y tabaco

Agrupación:

311-312 Fabricación de productos alimenticios

313 Industria de bebidas

314 Industria del tabaco

– Otras industrias, principalmente de bienes de consumo no duraderos

Agrupación:

321 Fabricación de textiles

322 Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado

323 Industria del cuero y productos de cuero, y sucedáneos de cuero y pieles, excepto el calzado y otras prendas de vestir

*Las referencias a la clasificación en GCE se señalan con un asterisco para evitar el riesgo de confusión con las secciones, capítulos y grupos numerados de la CUCI, modificada.

42* Parts and accessories for machinery and other capital equipment (except transport)

53* Parts and accessories for transport equipment.

3. Consumer goods

Sum of categories:

112* Food and beverages, primary, mainly for household consumption

122* Food and beverages, processed, mainly for household consumption

522* Transport equipment, non- industrial

6* Consumer goods not elsewhere specified.

In the case of exports, in addition to their presentation in the traditional format which distinguishes between two broad groups defined, on the basis of the SITC, as primary products and manufactured products, data organized on the basis of the International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC, Rev. 2) have also been included. These statistics are intended to provide information about commercial transactions in terms of the three ISIC, Rev. 2, major divisions (one digit) relating to transportable goods, which are: **Major Division 1. Agriculture, Hunting, Forestry and Fishing; Major Division 2. Mining and Quarrying; and Major Division 3. Manufacturing.**

Major Divisions 1 and 2 each appear as one unit. In the case of Major Division 3, however, it has been deemed appropriate to present statistics which provide a more specific indication of the class of economic activity that generates the goods; thus, four categories have been created by aggregating the following major groups (three digits):

– Manufacture of food, beverages and tobacco

Major groups:

311-312 Food manufacturing

313 Beverage industries

314 Tobacco manufactures

– Other manufacturing, mainly of non-durable consumer goods

Major groups:

321 Manufacture of textiles

322 Manufacturing of wearing apparel, except footwear

323 Manufacture of leather and products of leather, leather substitutes and fur, except footwear and wearing apparel

*References to the Classification by Broad Economic Categories are marked with an asterisk to eliminate the risk of confusion with the numbered sections, divisions and groups of SITC, Revised.

324 Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o de plástico
332 Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos
342 Imprentas, editoriales e industrias conexas
390 Otras industrias manufactureras.

– Industrias, principalmente de bienes intermedios

Agrupación:

331 Industria de la madera y productos de madera y de corcho, excepto muebles
341 Fabricación de papel y productos de papel
351 Fabricación de sustancias químicas industriales
352 Fabricación de otros productos químicos
353 Refinerías de petróleo
354 Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón
355 Fabricación de productos de caucho
356 Fabricación de productos de plástico, n.e.p.
361 Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana
362 Fabricación de vidrio y productos de vidrio
369 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
371 Industrias básicas de hierro y acero
372 Industrias básicas de metales no ferrosos.

– Industrias, metalmecánicas

Agrupación:

381 Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo
382 Construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica
383 Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos
384 Construcción de material de transporte
385 Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control n.e.p., y aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.

Cabe señalar que la cobertura de la información que se presenta –según la CIIU, Rev. 2– acerca de Barbados, Belice, Dominica, Jamaica, Panamá y Trinidad y Tabago no es completa, debido a que estos países no disponen en algunos casos de datos los suficientemente desagregados según la CUCI, lo que impide establecer una adecuada correlación con la CIIU, Rev. 2.

De este modo, por un lado se ha procurado introducir una clasificación universal, apta para el análisis económico desde el punto de vista del uso que se da a los bienes importados, y por otro, brindar

324 Manufacture of footwear, except vulcanized or moulded rubber or plastic footwear
332 Manufacture of furniture and fixtures, except primarily of metal
342 Printing, publishing and allied industries
390 Other manufacturing industries.

– Manufacturing, mainly of intermediate goods

Major groups:

331 Manufacture of wood and wood and cork products, except furniture
341 Manufacture of paper and paper products
351 Manufacture of industrial chemicals
352 Manufacture of other chemical products
353 Petroleum refineries
354 Manufacture of miscellaneous products of petroleum and coal
355 Manufacture of rubber products
356 Manufacture of plastic products, n.e.c.
361 Manufacture of pottery, china and earthenware
362 Manufacture of glass and glass products
369 Manufacture of other non-metallic mineral products
371 Iron and steel basic industries
372 Non-ferrous metal basic industries.

– Manufacture of fabricated metal products, machinery and equipment

Major groups:

381 Manufacture of fabricated metal products, except machinery and equipment
382 Manufacture of machinery except electrical
383 Manufacture of electrical machinery, apparatus, appliances and supplies
384 Manufacture of transport equipment
385 Manufacture of professional and scientific, and measuring and controlling equipment, n.e.c. and of photographic and optical goods.

For Barbados, Belize, Dominica, Jamaica, Panama and Trinidad and Tobago, the coverage of the information presented –according to ISIC, Rev. 2– is incomplete because not all of the data for these countries are sufficiently disaggregated according to SITC, and therefore cannot be properly correlated with ISIC, Rev. 2.

By this means an attempt has been made, on the one hand, to introduce a universal system of classification geared to the purposes of economic analysis from the standpoint of the use to which

información básica para examinar la evolución de la estructura de las exportaciones de bienes según el origen de la actividad que los genera, fenómeno que en buena medida refleja el progreso tecnológico de un país.

Además, para dar una visión más amplia de los principales productos de exportación de cada país, se han seleccionado los diez más importantes según la magnitud de su valor en los años 1980, 1985, 1990 y 1992 a 1999. Estos pueden ser variables de un año a otro, en la medida que se produzcan importantes cambios en los volúmenes y en los precios relativos de las exportaciones, o que aparezcan nuevos productos exportables que desplacen a los seleccionados anteriormente.

Como en la edición anterior la selección de los productos se realizó utilizando la CUCI modificada en toda la serie.

merchandise imports are put and, on the other hand, to provide basic information for use in examining trends in the structure of merchandise exports in terms of the activity that produces them, which to a large extent reflects the technological progress made in a country.

In addition, in order to provide a broader picture of the main exports of each country, the 10 exports which were most important in terms of value in 1980, 1985, 1990 and 1992 to 1999 have been selected. These may vary from year to year as major changes occur in export volumes and relative prices or as new exportable products overshadow those selected previously.

As in the previous edition of the Yearbook, the product selection process was based on SITC, Revised, for the entire series.

BALANCE DE PAGOS / BALANCE OF PAYMENTS

En este volumen del *Anuario* se incluyen los datos de balanza de pagos desglosados conforme a los componentes analíticos de la quinta edición del *Manual de balanza de pagos* publicado por el FMI en 1993. En dicho *Manual* se introducen una serie de cambios metodológicos para la compilación de los datos de balanza de pagos, cambios que se señalan más adelante.

Los datos históricos, así como los datos recientes declarados por los países miembros en el formato de la cuarta edición del *Manual de balanza de pagos*, han sido convertidos por el personal del FMI y de la CEPAL conforme a la metodología y el formato de la quinta edición. La conversión se realizó elaborando fórmulas para adecuar la información de balanza de pagos que envió cada país al FMI y a la CEPAL utilizando el formato de la cuarta edición a la metodología y presentación que exige la quinta edición. Seguidamente se enviaron los datos convertidos a las autoridades de los respectivos países para su revisión y se incorporaron los comentarios recibidos a la nueva base de datos. Gracias a la conversión fue posible presentar en este volumen la información conforme al formato que establece la quinta edición sin grandes alteraciones metodológicas. Es posible que la base de datos históricos se vuelva a corregir para ciertos países si las autoridades de los mismos introdujeran refinamientos ulteriores en el proceso de conversión. Toda corrección que tenga lugar se publicará en volúmenes subsiguientes del *Anuario*.

This volume of the *Yearbook* includes balance-of-payments data presented in accordance with the standard components of the fifth edition of the *Balance of Payments Manual*, which was published by the IMF in 1993. This new edition of the *Manual* introduces a number of methodological changes for the compilation of balance-of-payments data. These changes will be described further on in this section.

Historical data, as well as recent data that member countries have reported in the format of the fourth edition of the *Balance of Payments Manual*, have been converted by IMF and ECLAC staff to the methodology and format of the fifth edition. The conversion involved the development of formulas to transform the Fund's and the Commission's balance-of-payments data for each country from the format used in the fourth edition to the methodology and form of presentation used in the fifth edition. The converted data for each reporting country were then sent to the respective authorities for review, and their comments have since been incorporated into the new database. This data conversion has made possible the presentation of this volume of data in the fifth-edition format without any major methodological breaks. As further refinements are made in the data conversion for particular countries by the relevant national authorities, the historical database may be revised further. Such revisions will be published in subsequent volumes of the *Yearbook*.

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LA CUARTA Y LA QUINTA EDICIÓN DEL MANUAL / SALIENT FEATURES OF THE FIFTH EDITION AS COMPARED TO THE FOURTH EDITION OF THE MANUAL

En la quinta edición del *Manual* se han incorporado cambios importantes para tener en cuenta la evolución del comercio y las finanzas internacionales que ha tenido lugar durante la última década. Además en la medida de lo posible, se han armonizado los conceptos utilizados con la metodología adoptada en el *Sistema de Cuentas Nacionales* de 1993 (SCN) y la que emplea el FMI para compilar las estadísticas financieras y de finanzas públicas. A continuación se indican los principales cambios metodológicos que afectan de manera considerable el significado y la presentación de las estadísticas de balanza de pagos en este *Anuario*:

1) La cobertura de la “cuenta corriente” es diferente en la quinta edición del *Manual*. Según la nueva definición, la “cuenta corriente” abarca las transacciones efectuadas con no residentes en bienes, servicios y renta y los ingresos/pagos de transferencias corrientes; en la cuarta edición, esta cuenta comprendía bienes, servicios, renta y todas las transferencias. En la nueva edición, las transferencias de capital forman parte de la nueva “cuenta de capital y financiera”, cuya cobertura es más amplia que la antigua cuenta de capital. La distinción entre transferencias corrientes y de capital se basa en las directrices establecidas en el SCN, el cual incluye las siguientes definiciones: a) una transferencia en especie es una transferencia de capital cuando entraña la transferencia de propiedad de un activo fijo, o la condonación de una obligación por parte de un acreedor sin recibir nada a cambio, y b) una transferencia de efectivo es una transferencia de capital cuando está vinculada o condicionada a la adquisición o enajenación de un activo fijo (por ejemplo, una donación para inversión) por una o ambas partes de la transacción.

2) En la quinta edición se ha ampliado la cobertura de la categoría de bienes, que incluye: a) el valor (en cifras brutas) de los bienes recibidos de otro país o enviados al exterior para ser transformados y la subsiguiente exportación/importación una vez efectuada la transformación; b) el valor de las reparaciones de bienes, y c) el valor de los bienes adquiridos en puerto por medios de transporte. En la cuarta edición, el valor neto de los bienes importados para ser transformados y reexportados posteriormente se registraba como servicios de transformación; las reparaciones de bienes y los bienes adquiridos en puerto por medios de transporte también se registraban como servicios.

The fifth edition of the *Manual* incorporates major changes to take account of developments in international trade and finance over the past decade. In addition, the concepts used in the fifth edition have been harmonized, insofar as possible, with the methodology of the 1993 *System of National Accounts* (SNA) and IMF methodologies pertaining to financial and government finance statistics. The major changes in methodology that significantly affect the meaning and presentation of the balance-of-payments data presented in the *Yearbook* are:

1) The coverage of the “current account” in the fifth edition differs from that of the fourth edition. The fifth edition defines the “current account” as encompassing transactions with non-residents in goods, services, income and receipts/payments of current transfers; in the fourth edition, the “current account” was defined as including goods, services and all transfers. In the fifth edition, capital transfers are covered under an expanded and redesignated “capital and financial account”. The distinction between current and capital transfers is based on guidelines established in the 1993 SNA which characterize capital transfers in the following terms: a) a transfer in kind is a capital transfer when it consists of the transfer of ownership of a fixed asset, or of the forgiveness of a liability by a creditor when no counterpart is received in return; and b) a transfer of cash is a capital transfer when it is linked to, or conditional upon, the acquisition or disposal of a fixed asset (for example, an investment grant) by one or both parties to the transaction.

2) The coverage of goods in the fifth edition of the *Manual* has been expanded to include: a) the value of goods (on a gross basis) received/sent for processing and their subsequent export/import in the form of processed goods; b) the value of repairs on goods; and c) the value of goods procured in ports by carriers. In the fourth edition, the net value between goods imported for processing and subsequently re-exported was included in processing services; repairs of goods and goods procured in ports by carriers were also included under services.

3) En la quinta edición se clasifican por separado la renta y los servicios; en la cuarta, la renta era un subcomponente de servicios. Además, en la nueva edición se reclasifican ciertas transacciones de renta y de servicios. En la cuarta edición, la renta del trabajo incluía los gastos de los trabajadores no residentes además de sus ingresos; en la quinta, los ingresos de los trabajadores se clasifican en el componente remuneración de empleados de la categoría de renta y los gastos como servicios de viajes. En la cuarta edición, la remuneración del personal local de embajadas y bases militares situadas en el extranjero y de los funcionarios de organismos internacionales se registraba como parte de los servicios oficiales; en la quinta edición, dicha remuneración se clasifica como partida de crédito en remuneraciones de empleados. En la cuarta edición se incluían los pagos por el uso de patentes, derechos de autor y otros intangibles no financieros bajo el rubro renta de la propiedad; en la quinta edición se clasifican como servicios. En general, el concepto de renta del nuevo *Manual* abarca la renta de la inversión y todas las formas de remuneración de los empleados, en tanto que en la cuarta edición incluía la renta de la inversión, la renta del trabajo en casi todas sus formas (incluidos los casos de los trabajadores en el extranjero) y la renta de la propiedad.

4) Se amplió la cobertura de la “cuenta de capital” de la cuarta edición y ahora se denomina “cuenta de capital y financiera”, dividida, a su vez, en dos categorías principales. La primera es la cuenta de capital, que cubre todas las transacciones que denotan a) transferencias de capital y b) adquisición/ enajenación de activos no financieros no producidos. La segunda categoría es la cuenta financiera, aproximadamente equivalente a la cuenta de capital de la cuarta edición, que agrupa todas las transacciones efectuadas con no residentes vinculadas con un traspaso de propiedad de activos y pasivos financieros de una economía sobre el exterior, incluidas la creación, el intercambio y la liquidación de créditos frente al resto del mundo o del resto del mundo frente a la economía.

5) La inversión directa, tanto en la cuarta como en la quinta edición, se clasifica principalmente según su dirección: inversión directa de residentes en el extranjero e inversión directa de no residentes en la economía declarante. En la quinta edición, todas las transacciones entre empresas no financieras de inversión directa y sus empresas matrices y afiliadas se incluyen en la inversión directa. Las transacciones entre bancos filiales y entre otros intermediarios financieros filiales se limitan al capital en acciones y al que está relacionado con la deuda permanente. Las

3) The fifth edition classifies income and services separately; in the fourth edition, income was a subcomponent of services. The fifth edition also reclassifies certain income and services transactions. In the fourth edition, labour income included non-resident workers’ expenditures, in addition to these workers’ earnings; in the fifth edition, workers’ earnings are classified under compensation of employees in the income category and their expenditures are classified under travel services. In the fourth edition, the compensation of resident staff of foreign embassies and military bases and of staff of international organizations was included under government services, whereas this compensation is classified as a credit item of compensation of employees in the fifth edition. The fourth edition classified payments for the use of patents, copyrights and similar non-financial intangible assets as property income; these items are classified as subcomponents of other services in the fifth edition. In general, the fifth-edition concept of income covers investment income plus all forms of compensation of employees, whereas in the fourth edition, it included investment income, most forms of labour income (including workers’ expenditures abroad) and property income.

4) The fourth edition’s “capital account” was expanded and re-designated as the “capital and financial account” in the fifth edition of the *Manual*; this new account comprises two major categories. The first is the capital account as such, which covers all transactions that involve a) the receipt or payment of capital transfers, and b) the acquisition/disposal of non-produced, non-financial assets. The second category is the financial account, which is roughly equivalent to the capital account as defined in the fourth edition; this covers all transactions with non-residents that have to do with changes in the ownership of foreign financial assets and liabilities in an economy. Such changes involve the creation, exchange and liquidation of claims on or by the rest of the world.

5) As in the fourth edition, direct investment is classified in the fifth edition primarily on a directional basis, i.e., direct investment abroad by residents and direct investment in the reporting economy by non-residents. In the fifth edition, all transactions between non-financial direct investment enterprises and their parent companies and affiliates are included under direct investment. Transactions between affiliated banks and between other affiliated financial intermediaries recorded under direct investment are limited to investments in equities and loan capital representing a permanent

demás transacciones entre bancos e instituciones financieras filiales se clasifican como inversión de cartera u otra inversión. En la cuarta edición sólo se excluyeron de la inversión directa las transacciones de estos tipos a corto plazo.

6) En la quinta edición se amplió la cobertura de la inversión de cartera para reflejar la reciente proliferación de nuevos instrumentos financieros. Se incluyen ahora los instrumentos de deuda del mercado monetario y los instrumentos financieros derivados negociables; en la cuarta edición se incluían dentro de "Otro capital".

PRESENTACIÓN ANALÍTICA

En la presentación analítica, los componentes de la balanza de pagos se clasifican en cinco categorías principales de datos que se consideran útiles para analizar de manera uniforme la evolución de la balanza de pagos. No obstante, no debe interpretarse que esta división en grupos refleja una recomendación sobre el enfoque analítico más apropiado para todos los países. Los componentes de balanza de pagos podrían agruparse de varias maneras en función de las circunstancias especiales de determinado país o de ciertos requisitos analíticos.

CLASIFICACIONES PRINCIPALES DE LA PRESENTACIÓN ANALÍTICA

Como ya se mencionó, los componentes analíticos se clasifican en cinco grupos principales de cuentas:

I. La cuenta corriente, que comprende bienes y servicios, renta y transferencias corrientes.

II. La cuenta de capital, que se refiere a transferencias de capital y adquisición/ enajenación de activos no financieros no producidos.

III. La cuenta financiera, que se refiere a activos y pasivos financieros.

IV. La cuenta de errores y omisiones, que compensa toda sobrestimación o subestimación de los componentes de los grupos anteriores.

VI. La cuenta de reservas y partidas conexas, que se refiere a los activos de reserva, al uso del crédito del FMI y préstamos del FMI, a los pasivos que constituyen reservas de autoridades extranjeras y al financiamiento excepcional.

A efectos analíticos se incorporó una sexta categoría (número V en los cuadros) denominada balance global, que incluye todos los componentes de la cuenta

interest. Other transactions between banks and affiliated financial institutions are classified under portfolio or other investment. In the fourth edition, only short-term transactions of these types were excluded from direct investment.

6) The coverage of portfolio investment was expanded in the fifth edition to reflect the growth of new financial instruments in recent years. The major change is that money market debt instruments and tradable financial derivatives are now included in portfolio investment; such instruments were treated as "other capital" in the fourth edition.

ANALYTIC PRESENTATION

In the analytic presentation, balance-of-payments components are classified into five major data categories which are considered useful for analysing balance-of-payments developments in a uniform manner. The selected groups should not, however, be regarded as constituting an IMF recommendation as to an analytic approach that would be appropriate for every country. The standard components could be grouped in many different ways to take account of the special circumstances of any specific country or to meet particular analytical requirements.

MAIN CLASSIFICATIONS OF THE ANALYTIC PRESENTATION

As noted above, the analytic components of the balance of payments are grouped under five main types of accounts:

I. The current account, which includes goods and services, income and current transfers;

II. The capital account, which refers to capital transfers and the acquisition/disposal of non-produced, non-financial assets;

III. The financial account, which registers financial assets/liabilities;

IV. The errors and omissions account, which contains offsets for over- or under- estimates of components of the above accounts; and

VI. The reserves and related items account, which refers to reserve assets, the use of IMF credit and loans, liabilities constituting foreign authorities' reserves and exceptional financing.

For analytical purposes, a sixth category (designated as roman numeral "V" in the tables) has been established. This entry, called the global balance, includes all the

corriente, de la cuenta de capital, de la cuenta financiera y de la cuenta de errores y omisiones.

Este balance puede medirse con mayor facilidad como la suma neta, con signo contrario de los componentes de la cuenta de reservas y partidas conexas (número VI en los cuadros).

Esta presentación general refleja el uso común adoptado en la mayoría de los países en el transcurso de los años y un importante cambio que se introduce en la quinta edición del *Manual de balanza de pagos*. La cuenta de capital se denomina ahora **cuenta de capital y financiera**, como ya se mencionó. A efectos de mantener la uniformidad con el SCN, se hace la distinción entre *transferencias de capital y transferencias corrientes* en las cuentas de la balanza de pagos, y se procura la concordancia con la cuenta de capital y la cuenta financiera del SCN.

CLASIFICACIÓN DETALLADA DE LA PRESENTACIÓN ANALÍTICA

Cuenta corriente

En la **cuenta corriente** se registran todas las transacciones en valores económicos, salvo recursos financieros, que tienen lugar entre entidades residentes y no residentes; asimismo, se registran los asientos compensatorios de los valores económicos corrientes que se suministren o adquieran sin un *quid pro quo*. Concretamente, las clasificaciones principales son **bienes, servicios, renta y transferencias corrientes**.

Bienes y servicios

Bienes

Mercancías generales: comprenden la mayoría de los bienes muebles que los residentes exportan a no residentes, o importan de ellos, dando lugar, salvo algunas excepciones especificadas, a un traspaso de propiedad (efectivo o imputado).

Bienes para transformación: comprenden la exportación (o importación, en la economía compiladora) de bienes que cruzan la frontera para ser transformados en el extranjero y la reimportación (o exportación, en la economía compiladora) subsiguiente de dichos bienes, valorados en cifras brutas antes y después de su transformación. Esta partida constituye una excepción al criterio de traspaso de propiedad.

Reparaciones de bienes: comprenden las reparaciones de bienes efectuadas para no residentes o recibidas de ellos en embarcaciones, aeronaves, etc. Si bien el movimiento físico de estos bienes es similar al

components of the current, capital, financial and errors and omissions accounts.

This balance can be measured more easily as the net sum (with the opposite sign) of the components of the reserves and related items account (roman numeral “VI” in the tables).

This arrangement is based on common historical usage in most countries and on a major change introduced in the fifth edition of the *Balance of Payments Manual*, i.e., what was formerly the capital account has been relabeled the **capital and financial account**. Reflecting harmonization with the SNA, this change incorporates that system’s distinction between *capital transfers* and *current transfers* in balance-of-payments accounts and concordance of the account with SNA capital and financial accounts.

DETAILED CLASSIFICATIONS OF THE ANALYTIC PRESENTATION

Current account

The **current account** covers all transactions (other than those of financial items) that involve economic values and occur between resident and non-resident entities. It also covers offsets to current economic values provided or acquired without a *quid pro quo*. Specifically, the major classifications are **goods and services, income and current transfers**.

Goods and services

Goods

General merchandise covers most movable goods that are exported to, or imported from, non-residents by residents and that, with a few specified exceptions, undergo actual or imputed changes in ownership.

Goods for processing cover exports (or imports, in the compiling economy) of goods crossing the border for processing abroad and subsequent re-import (or export, in the compiling economy) of the goods, which are valued on a gross basis before and after processing. This item is an exception to the change of ownership principle.

Repairs on goods cover repair activity on goods provided to or received from non-residents on ships, aircraft, etc. Although the physical movement of these goods is similar to that described in paragraph

descrito en el párrafo 154 del *Manual*, las reparaciones deben valorarse según el precio (derechos pagados o recibidos) de las mismas y no según el valor bruto de los bienes antes y después de las reparaciones.

Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte: comprenden todos los bienes (como combustibles, víveres, pertrechos y suministros) que las empresas residentes/no residentes de transporte –aéreo, marítimo, etc.– adquieren en el extranjero/en la economía compiladora. Esta clasificación no cubre los servicios auxiliares prestados (remolque, mantenimiento, etc.), que se clasifican en la categoría transporte.

Oro no monetario: comprenden las exportaciones e importaciones de todo el oro que no esté en poder de las autoridades como activo de reserva (oro monetario). El *oro monetario* se trata como cualquier otra mercancía y se subdivide, toda vez que sea posible, en oro que se mantiene como reserva de valor y oro para otros usos (industrial).

Servicios

Transportes: abarcan la mayoría de los servicios prestados por residentes a no residentes, y viceversa, que se incluían en las partidas embarques y otros transportes de la cuarta edición del *Manual*. En esta edición se excluye el seguro de fletes, que ahora forma parte de los *servicios de seguros*. *Transportes* incluyen el transporte de carga y de pasajeros por todos los medios, así como otros servicios de distribución y auxiliares, incluido el arrendamiento de equipo de transporte tripulado, con ciertas excepciones indicadas en los capítulos X, XI y XIII del *Manual*.

Viajes: comprenden bienes y servicios –incluidos los relacionados con salud y educación– adquiridos en una economía por viajeros no residentes (incluidos los excursionistas) para fines de negocios y para uso personal durante su estancia (inferior a un año) en esa economía. En *viajes* no se incluyen los servicios de transporte internacional de pasajeros, que forman parte de *transportes*. Los estudiantes y las personas que están bajo tratamiento médico se tratan como viajeros, independientemente de la duración de su estancia, en tanto que otros individuos –personal militar y de embajadas y trabajadores no residentes– no se consideran viajeros. No obstante, los gastos incurridos por los trabajadores no residentes se incluyen en *viajes*, mientras que los del personal militar y de embajadas se incluyen en *servicios del gobierno*, no incluidos en otra parte (n.i.o.p.).

Otros servicios. En esta categoría se incluyen:

Servicios de comunicaciones, que abarcan las transacciones de comunicaciones entre residentes y no

154 of the *Manual*, the repairs are valued at the prices (fees paid or received) of the repairs rather than at the gross values of the goods before and after repairs are made.

Goods procured in ports by carriers cover all goods (such as fuels, provisions, stores and supplies) that resident/non-resident carriers –air, shipping, etc.– procure abroad (in the compiling economy). The classification does not cover the provision of auxiliary services (towing, maintenance, etc.), which are covered under transportation.

Non-monetary gold covers exports and imports of all gold that is not held as a reserve asset (monetary gold) by the authorities. *Non-monetary gold* is treated in the same way as any other commodity and is subdivided, when feasible, into gold held as a store of value and other (industrial) gold.

Services

Transportation covers most of the services performed by residents for non-residents and vice versa that were included in shipment and other transportation in the fourth edition of the *Manual*. However, freight insurance is now included under *insurance services* rather than under *transportation*. *Transportation* includes freight and passenger transportation by all modes of transportation and other distributive and auxiliary services, including rentals of transportation equipment together with a crew. Certain exceptions are noted in chapters X, XI and XIII of the *Manual*.

Travel covers goods and services –including those related to health and education– acquired from an economy by non-resident travelers (including excursionists) for business purposes and personal use during their visits (of less than one year) in that economy. *Travel* excludes international passenger services, which are included in *transportation*. Students and medical patients are treated as travelers, regardless of their length of stay. Certain others –military and embassy personnel and non-resident workers– are not regarded as travelers. However, expenditures by non-resident workers are included in *travel*, while those of military and embassy personnel are included in *government services*, not included elsewhere (n.i.e.).

Other services. This category includes the following:

Communications services cover communications transactions between residents and non-residents. Such

residentes, incluidos los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones (transmisión de sonido, imagen y otra información por diferentes medios, así como el mantenimiento pertinente proporcionado por residentes a no residentes y viceversa).

Servicios de construcción, que incluyen las obras de proyectos de construcción e instalación realizadas, con carácter temporal, en el extranjero/en la economía compiladora o en enclaves extraterritoriales por empresas residentes/no residentes y su personal. En este concepto no se incluyen las obras realizadas por una filial extranjera de una empresa residente o una oficina local no constituida en sociedad que sea equivalente, siempre y cuando satisfaga ciertos criterios a una filial extranjera.

Servicios de seguros, que comprenden la contratación de seguros de no residentes con aseguradoras residentes y viceversa, incluidos los seguros de fletes (de bienes exportados e importados), los servicios correspondientes a otras clases de seguros directos (de vida y otros) y los servicios correspondientes a reaseguros.

Servicios financieros (salvo los relacionados con las empresas aseguradoras y las cajas de pensiones), que abarcan los servicios de intermediación financiera y los servicios auxiliares entre residentes y no residentes. Se incluyen las comisiones y los derechos relacionados con cartas de crédito, líneas de crédito, arrendamiento financiero, transacciones en divisas, crédito al consumidor y a las empresas, corretaje, colocación y suscripción de valores, instrumentos de coberturas de riesgo de diferentes clases, etc. En los servicios auxiliares se incluyen los servicios de operación y reglamentación de los mercados financieros, servicios de custodia de valores, etc.

Servicios de informática y de información, que abarcan las transacciones entre residentes y no residentes relacionadas con el asesoramiento en soporte técnico (*hardware*), aplicación de soporte lógico (*software*), servicios de información (procesamiento de datos, bases de datos, agencias noticiosas) y mantenimiento y reparación de computadores y equipo conexo.

Regalías y derechos de licencia, que comprenden ingresos (exportación) y pagos (importación) de residentes y no residentes por: i) el uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad como marcas registradas, derechos de autor, patentes, procesos, técnicas, diseños, derechos de fabricación, concesiones, etc., y ii) el uso, mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos, como manuscritos, películas, etc.

Otros servicios empresariales prestados por residentes a no residentes y viceversa, que se refieren a servicios de compraventa y otros servicios relacionados

services comprise postal, courier and telecommunications services (transmission of sound, images and other information by various modes and associated maintenance provided by/for residents by/for non-residents).

Construction services cover construction and installation project work that is, on a temporary basis, performed abroad/in the compiling economy or in offshore enclaves by resident/non-resident enterprises and their personnel. Such work does not include work undertaken by a foreign affiliate of a resident enterprise or by an unincorporated site office which, if it meets certain criteria, is equivalent to a foreign affiliate.

Insurance services cover the provision of insurance to non-residents by resident insurance enterprises and vice versa. This item comprises services provided for freight insurance (on goods exported and imported), services provided for other types of direct insurance (including life and non-life) and services provided for reinsurance.

Financial services (other than those related to insurance enterprises and pension funds) cover financial intermediation services and auxiliary services conducted between residents and non-residents. This category includes commissions and fees for letters of credit, lines of credit, financial leasing services, foreign exchange transactions, consumer and business credit services, brokerage services, underwriting services, arrangements for various forms of hedging instruments, etc. Auxiliary services include financial-market operational and regulatory services, security custody services, etc.

Computer and information services cover resident/non-resident transactions related to hardware consultancy, software implementation, information services (data processing, databases, news agencies) and maintenance and repair of computers and related equipment.

Royalties and licence fees cover receipts (exports) and payments (imports) of residents and non-residents for: i) the authorized use of intangible non-produced, non-financial assets and proprietary rights such as trademarks, copyrights, patents, processes, techniques, designs, manufacturing rights, franchises, etc., and ii) the use, through licensing agreements, of produced originals or prototypes, such as manuscripts, films, etc.

Other business services provided by residents to non-residents and vice versa cover merchanting and other trade-related services; operational leasing services;

con el comercio, servicios de arrendamiento de explotación y servicios empresariales, profesionales y técnicos varios.

Servicios personales, culturales y recreativos, que abarcan i) servicios audiovisuales y conexos y ii) otros servicios culturales prestados por residentes a no residentes y viceversa. En el inciso i) se incluyen servicios relacionados con la producción de películas cinematográficas o videocintas, programas de radio y televisión y grabaciones musicales. Por ejemplo, los alquileres y honorarios percibidos por artistas, productores, etc. por sus producciones y por la venta de derechos de distribución a los medios de comunicación. En el inciso ii) se incluyen otros servicios personales, culturales y recreativos, como los relacionados con bibliotecas, museos y otras actividades culturales y deportivas.

Servicios de gobierno, n.i.o.p., que incluyen todos los servicios (como los gastos incurridos por embajadas y consulados) relacionados con sectores gubernamentales u organismos internacionales y regionales y no clasificados en otras partidas.

Renta

Remuneración de asalariados: abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones en efectivo o en especie, incluidos los de los trabajadores fronterizos, de temporada y otros no residentes (por ejemplo, personal local de embajadas).

Renta de la inversión: comprende los ingresos y pagos de la renta derivados, respectivamente, de las tenencias de activos financieros de residentes frente al exterior y de pasivos frente a no residentes, que se divide en renta de la inversión directa, renta de la inversión de cartera y renta de otra inversión. El componente inversión directa se desglosa en renta procedente de acciones y otras participaciones de capital (dividendos, utilidades de sucursales y utilidades reinvertidas) y en renta procedente de la deuda (intereses); la renta de la inversión de cartera se desglosa también en renta procedente de acciones y otras participaciones de capital (dividendos) y renta procedente de la deuda (intereses); en renta de otra inversión se registran los intereses devengados por otra inversión (préstamos, etc.) y, en principio, la renta imputada a las unidades familiares procedente de su participación neta de capital en las reservas de los seguros de vida y en las cajas de pensiones.

Transferencias corrientes

Las *transferencias corrientes* se distinguen de las transferencias de capital, que se incluyen en la **cuenta de capital y financiera** para guardar la uniformidad con el tratamiento de las transferencias que hace el *SCN*. Las

and miscellaneous business, professional and technical services.

Personal, cultural, and recreational services cover i) audiovisual and related services, and ii) other cultural services provided by residents to non-residents and vice versa. Included under i) are services associated with the production of motion pictures on film or video tape, radio and television programmes, and musical recordings. (Examples of these services are rentals and fees received by actors, producers, etc., for productions and for distribution rights sold to the media.) Included under ii) are other personal, cultural and recreational services, such as those associated with libraries, museums and other cultural and sporting activities.

Government services, n.i.e. cover all services (such as expenditures of embassies and consulates) associated with government sectors or international and regional organizations which are not classified under other items.

Income

Compensation of employees covers wages, salaries and other benefits, in cash or in kind, and includes those of border, seasonal and other non-resident workers (e.g., local staff of embassies).

Investment income covers receipts and payments of income associated, respectively, with holdings of external financial assets by residents and with liabilities to non-residents. *Investment income* consists of direct investment income, portfolio investment income and other investment income. The direct investment component is broken down into income on equity (dividends, branch profits and reinvested earnings) and income on debt (interest); portfolio investment income is broken down into income on equity (dividends) and income on debt (interest); other investment income covers interest earned on other capital (loans, etc.) and, in principle, imputed income to households from net equity in life insurance reserves and in pension funds.

Current transfers

Current transfers are distinguished from *capital transfers*, which are included in the **capital and financial account** in accordance with the SNA treatment of transfers. Transfers are the offsets to changes, which

transferencias son los asientos compensatorios de los traspasos de propiedad de recursos reales o financieros entre residentes y no residentes, ya sea en forma voluntaria u obligatoria, que no entrañan un *quid pro quo* en valor económico. Las *transferencias corrientes* comprenden todas aquéllas en las que **no tiene lugar**: i) un *traspaso* de propiedad de activos fijos; ii) un traspaso de fondos vinculados o condicionados a la adquisición o enajenación de activos fijos; iii) una condonación de un pasivo por parte de un acreedor, sin que se reciba a cambio una contrapartida. Todas éstas son *transferencias de capital*. En las *transferencias corrientes* se distinguen las del gobierno general (por ejemplo, cooperación internacional corriente entre diferentes gobiernos, pagos de impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, etc.) y otras transferencias (por ejemplo, remesas de trabajadores, primas –menos cargos por servicio– e indemnizaciones de seguros excepto los de vida). En el capítulo XV del Manual se examina en forma detallada la distinción entre *transferencias corrientes* y *transferencias de capital*.

Cuenta de capital

Los componentes principales de la *cuenta de capital* son las *transferencias de capital* y la *adquisición/enajenación de activos no financieros no producidos*. Las *transferencias de capital* son aquéllas en las que tiene lugar un traspaso de propiedad de un activo fijo, un traspaso de fondos vinculado o condicionado a la adquisición o enajenación de un activo fijo, o la cancelación de un pasivo por parte de un acreedor sin que se reciba a cambio una contrapartida. Las *transferencias de capital* se dividen en: i) las del gobierno general, que a su vez se subdividen en condonación de deudas y otras y ii) las de otros sectores, haciéndose el desglose en transferencias de emigrantes, condonación de deudas y otras. La adquisición/enajenación de activos no financieros no producidos abarca, en general, los factores intangibles, como las patentes, arrendamientos u otros contratos transferibles, el buen nombre, etc. En esta partida no se incluyen las tierras situadas en un territorio económico específico, pero puede incluirse la compra o venta de tierras por una embajada.

Cuenta financiera

La clasificación de los componentes de la *cuenta financiera* se basa en los siguientes criterios:

Todos los componentes se clasifican según la clase de inversión o haciéndose un desglose funcional (*inversión directa*, *inversión de cartera*, *otra inversión*).

Para la categoría *inversión directa*, se hace la distinción según la dirección (en el extranjero o en la

take place between residents and non-residents, in ownership of real resources or financial items and, whether the changes are voluntary or compulsory, do not involve a *quid pro quo* in economic value. *Current transfers*, consist of all transfers that **do not involve**: i) transfers of ownership of fixed assets; ii) transfers of funds linked to, or conditioned upon, acquisition or disposal of fixed assets; iii) forgiveness, without any counterparts being received in return, of liabilities by creditors. All of these are *capital transfers*. *Current transfers* include those of general government (e.g., current international cooperation between different Governments, payments of current taxes on income and wealth, etc.) and other transfers (e.g., workers' remittances, premiums –less service charges– and claims on non-life insurance). A full discussion of the distinction between *current transfers* and *capital transfers*.

Capital account

The major components of the *capital account* are *capital transfers* and *acquisition/disposal of non-produced, non-financial assets*. *Capital transfers* consist of those involving transfers of ownership of fixed assets; transfers of funds linked to, or conditional upon, acquisition or disposal of fixed assets; or cancellation, without any counterparts being received in return, of liabilities by creditors. *Capital transfers* include two components: i) general government, subdivided into debt forgiveness and other, and ii) other, subdivided into migrants' transfers, debt forgiveness, and other transfers. (See chapter XV of the *Manual* for a discussion of the distinction between *capital transfers* and *current transfers*.) *Acquisition/disposal of non-produced, non-financial assets* largely covers intangibles, such as patented entities, leases or other transferable contracts, goodwill, etc. This item does not cover land in a specific economic territory but may include the purchase of sale of land by a foreign embassy.

Financial account

The classification of the components of the *financial account* is based on the following criteria:

All components are classified according to type of investment or by functional breakdown (*direct investment*, *portfolio investment*, *other investment*).

For the category of *direct investment*, there are directional distinctions (abroad or in the reporting

economía declarante); para los componentes acciones y otras participaciones de capital y otro capital, dentro de esta categoría, se hace el desglose de activos y pasivos.

En *inversión de cartera* y *otra inversión* se hace la distinción habitual entre activos y pasivos.

Cobra particular importancia en *inversión de cartera* y *otra inversión* la distinción por clases de instrumentos (títulos de participación en el capital, títulos de deuda, créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos, otros activos o pasivos). En el *Manual* se incluyen en *inversión de cartera* los instrumentos tradicionales y nuevos del mercado monetario y otros instrumentos financieros básicos y derivados.

En *inversión de cartera* y *otra inversión* se hace la distinción por sectores de acreedores internos, en el caso de los activos, o por sectores de deudores internos, en el caso de los pasivos, a efectos de facilitar la vinculación con las cuentas de renta, la posición de inversión internacional, el *SCN* y otros sistemas estadísticos.

La distinción tradicional entre activos y pasivos a largo y a corto plazo, basada en un plazo contractual original de más de un año o de un año o menos, se efectúa solamente en *otra inversión*. En los últimos años, este desglose ha perdido importancia para muchas transacciones internas e internacionales. En consecuencia, tanto en el *SCN* como en el *Manual* se da menos importancia a la diferencia entre largo y corto plazo que en ediciones previas. Sin embargo, debido a que el vencimiento sigue siendo importante para fines específicos –el análisis de la deuda externa, por ejemplo–, esta distinción se mantiene en el *Manual* para *otra inversión*.

Inversión directa, categoría que refleja el interés duradero de una entidad residente de una economía (inversionista directo) en una entidad residente de otra economía (empresa de inversión directa), abarca todas las transacciones entre inversionistas directos y empresas de inversión directa. Es decir, la inversión directa abarca la transacción inicial entre las dos partes y todas las transacciones subsiguientes que tienen lugar entre ellas y entre empresas filiales, constituidas o no en sociedad. Las transacciones de inversión directa (en el extranjero y en la economía declarante) se subclasifican en acciones y otras participaciones de capital, utilidades reinvertidas y otro capital (transacciones entre empresas afiliadas). En el caso de las acciones y otras participaciones de capital y de otro capital, se hace la distinción entre activos y pasivos frente a empresas filiales y frente a inversionistas directos. Las transacciones entre bancos filiales y entre otros intermediarios financieros filiales se limitan al capital en acciones y al que está relacionado con la deuda permanente.

economy) and, for the equity capital and other capital components within this category, asset of liability distinctions.

For the categories of *portfolio investment* and *other investment*, the customary asset/liability distinctions are made.

Particularly significant for *portfolio investment* and *other investment* is the distinction by type of instrument (equity or debt securities, trade credits, loans, currency and deposits, other assets or liabilities). In the *Manual*, traditional and new money market and other financial instruments and derivatives are included in *portfolio investment*.

For *portfolio investment* and *other investment*, there are distinctions by sector of the domestic creditor for assets and by sector of the domestic debtor for liabilities. These distinctions serve to facilitate links with the income accounts, the international investment position, the *SNA* and other statistical systems.

The traditional distinction between long- and short-term assets and liabilities, which is based on original contractual maturity of more than one year or one year or less, applies only to *other investment*. In recent years, the significance of this distinction has clearly diminished for many domestic and international transactions. Consequently, the long- and short-term distinction is accorded less importance in the *SNA* and in the *Manual* than in previous editions. However, because the maturity factor remains important for specific purposes –analysis of external debt, for example– it is retained for *other investment*.

Direct investment, which reflects the lasting interest of a resident entity in one economy (direct investor) in an entity resident in another economy (direct investment enterprise), covers all transactions between direct investors and direct investment enterprises. Thus, direct investment covers the initial between the two and all subsequent transactions between them and among affiliated enterprises, both incorporated and unincorporated. Direct investment transactions (abroad and in the reporting economy) are subclassified into equity capital, reinvested earnings and other capital (inter-company transactions). For equity capital and other capital, claims on and liabilities to affiliated enterprises and to direct investors are distinguished. Transactions between affiliated banks and between other affiliated financial intermediaries are limited to equity and permanent debt capital.

Inversión de cartera comprende las transacciones en títulos de participación en el capital y títulos de deuda. Los títulos de deuda están subdivididos en bonos y pagarés, instrumentos del mercado monetario e instrumentos financieros derivados (las opciones, por ejemplo), siempre que estos últimos generen activos y pasivos financieros. Se incluyen, asimismo, varios instrumentos financieros nuevos en las clasificaciones de instrumentos (se excluyen las transacciones clasificadas como *inversión directa* y *activos de reserva*).

Otra inversión incluye créditos comerciales a corto y largo plazo; préstamos, moneda y depósitos (transferibles y otros, como depósitos de ahorro y a plazo, acciones de asociaciones de ahorro y préstamo, acciones de cooperativas de crédito, etc.); otras cuentas por cobrar y por pagar (se excluyen las transacciones clasificadas como *inversión directa* y los pasivos que constituyen reservas de actividades extranjeras).

Errores y omisiones netos

Al aplicar los criterios recomendados en el *Manual*, se obtiene un conjunto coherente de asientos con signo positivo y negativo cuyo total neto es teóricamente igual a cero. En la práctica, sin embargo, una vez sumados todos los asientos, la balanza de pagos casi siempre arroja un crédito neto o un débito neto. Este saldo se debe a errores y omisiones en la compilación de las estadísticas, algunos de los cuales pueden tener relación con recomendaciones para una aproximación práctica a los criterios establecidos.

Por regla general, en el estado de balanza de pagos se presenta una partida separada de errores y omisiones netos, que algunos compiladores denominan partida equilibradora o discrepancia estadística, para compensar toda sobrestimación o subestimación de los componentes registrados. Así, si el saldo de estos componentes refleja un crédito, la partida de errores y omisiones netos aparece como un débito de igual valor, y viceversa.

Como algunos de los errores y omisiones que se producen al compilar los datos suelen compensarse entre sí, la magnitud de la partida residual no es necesariamente un indicio de la exactitud global del estado. Aun así, cuando el residuo neto es grande, es difícil interpretar un estado.

Reservas y partidas conexas

Las Reservas y partidas conexas incluyen los activos de reserva, el *uso del crédito del FMI*, los préstamos del FMI, y el financiamiento excepcional.

Los *Activos de reserva* comprenden las transacciones de aquellos activos que las autoridades monetarias de una

Portfolio investment covers transactions in equity securities and debt securities; the latter are subdivided into bonds and notes, money market instruments and financial derivatives (such as options) when the derivatives generate financial claims and liabilities. Various new financial instruments are covered under appropriate instrument classifications. (Transactions covered under *direct investment* and *reserve assets* are excluded.)

Other investment covers short- and long-term trade credits, loans; currency and deposits (transferable and other –such as savings and term deposits, savings and loan shares, shares in credit unions, etc.); other accounts receivable and payable. Transactions covered under *direct investment* are excluded and liabilities constituting foreign authorities' reserves.

Net errors and omissions

Application of the principles recommended in the *Manual* should result in a consistent body of positive and negative entries with a net (conceptual) total of zero. In practice, however, when all actual entries are totalled, the resulting balance will almost inevitably show a net credit or a net debit. That balance is the result of errors and omissions in the compilation of statements. Some of the errors and omissions may be related to recommendations for practical approximation to principles.

In balance-of-payments statements, the standard practice is to show a separate item for net errors and omissions. Labeled by some compilers as a balancing item or statistical discrepancy, this item is intended as an offset to the overstatement or understatement of the recorded components. Thus, if the balance of those components is a credit, the item for net errors and omissions will be shown as a debit of equal value, and vice versa.

Usually, some of the errors and omissions that occur in the course of compilation offset one another. Therefore, the size of the residual item does not necessarily provide any indication of the overall accuracy of the statement. Nonetheless, interpretation of the statement is hampered by a large net residual.

Reserves and related items

Reserves and related items include reserve assets, use of Fund credit, loans from the Fund, and exceptional financing.

Reserve assets cover transactions in those assets which the monetary authorities of an economy consider

economía consideran disponibles para atender necesidades de financiamiento de la balanza de pagos y, en algunos casos, otras necesidades. Tal disponibilidad, en principio, no guarda estrecha relación con criterios formales tales como los de propiedad o moneda de denominación. Esta categoría se divide en oro monetario, DEG, posición de reserva en el FMI, activos en divisas (moneda, depósitos y valores) y otros activos.

Oro monetario: comprende las variaciones netas en las reservas de oro de la autoridad monetaria central.

Derechos especiales de giro (DEG): comprenden las variaciones netas en las tenencias de derechos especiales de giro.

Posición de reserva en el FMI: es la variación positiva del total de las compras que el país puede efectuar en el tramo de reserva más toda deuda del FMI contraída en virtud de un convenio de préstamo cuyo reembolso puede obtener fácilmente el país miembro.

Activos en divisas: comprenden los activos clasificados en el rubro “divisas” de la serie de datos sobre “liquidez internacional” publicada por el FMI en la publicación titulada *Estadísticas financieras internacionales*.

Otros activos: incluye todos los demás activos que forman la categoría de activos de reserva.

La cobertura e identificación de los componentes de los *activos de reserva* están relacionadas con un concepto analítico, son en parte resultado de una decisión razonada y no siempre se prestan a la aplicación de criterios objetivos y formales ni a clasificaciones bien delimitadas respecto de la condicionalidad y otras consideraciones. A diferencia de la cuarta edición del *Manual*, en la quinta edición se excluyen las variaciones de valoración de los *activos de reserva* y sus contrapartidas. También se excluyen la asignación y cancelación de DEG, la monetización y desmonetización del oro y los asientos de contrapartida. Estas variaciones, que no constituyen transacciones, figuran en la posición de inversión internacional.

Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI: incluye las compras y recompras en los tramos de crédito de la cuenta de recursos generales del FMI, y los empréstitos netos en el marco del servicio de ajuste estructural (SAE), el servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE) y el fondo fiduciario.

El uso de los recursos del FMI está sujeto al principio relativo a la necesidad, el cual –conforme al *Convenio Constitutivo* del FMI– está vinculado a la posición de la balanza de pagos de un país miembro, a su posición de reserva o a la evolución de sus reservas. Para determinar la necesidad, se debe hacer una clara distinción entre i) las transacciones que figuran por

to be available for use in meeting balance of payments and, in some instances, other needs. Such availability is not linked, in principle, to formal criteria such as ownership or currency of denomination. The items covered are monetary gold, SDRs, reserve position in the Fund, foreign exchange assets (currency, deposits and securities) and other claims.

Monetary gold covers net variations in the gold reserves of the central monetary authority.

Special drawing rights (SDRs) covers net variations in holdings of special drawing rights.

Reserve position in the Fund is the positive variation in total reserve tranche purchases that a member may draw upon plus any indebtedness of the Fund under loan agreements that are readily repayable to the member.

Foreign exchange assets covers claims that are shown as the foreign exchange component of the series for international liquidity published by the Fund in *International Financial Statistics*.

Other claims includes all claims not included in the above headings which constitute reserve assets.

The coverage and identification of *reserve asset* components are linked to an analytic concept, are in part judgmental, and are not always amenable to the application of objective, formal criteria or clear rankings as to conditionality or other considerations. In contrast to the treatment in the fourth edition of the *Manual*, valuation changes in *reserve assets* are excluded, along with counterparts to such changes, in the fifth edition. Also excluded are the allocation/cancellation of SDRs, the monetization/demonetization of gold, and counterpart entries. These changes, which do not constitute transactions, are reflected in the international investment position.

Use of Fund credit and loans from the Fund includes purchases and re-purchases of credit tranches in the Fund’s General Resources Account and net credits within the framework of the Structural Adjustment Facility *Enhanced Structural Adjustment Facility* (ESAF) and the Trust Fund.

The use of IMF resources is subject to a conceptual requirement of need, which –in accordance with the *Articles of Agreement of the International Monetary Fund*– is linked to a member country’s balance-of-payments position, its reserve position or changes in its reserves. The determination of need requires that a clear distinction be drawn between (I) above-the-line

encima de la línea y que se consideran autónomas o que tienen su propia razón de ser y que de esa manera provocan o dan como resultado un déficit o superávit de pagos global, y ii) las que aparecen por debajo de la línea, consideradas acomodaticias o que financian dicho déficit o superávit. Aunque esa distinción entre grupos de transacciones entraña juicios subjetivos, presenta una medida del déficit o del superávit e indica las necesidades de financiamiento y/o los ajustes de política requeridos para corregir el desequilibrio.

Financiamiento excepcional: se refiere a las transacciones efectuadas por las autoridades para financiar necesidades de balanza de pagos e incluye la obtención de recursos en préstamos del exterior, los atrasos de pagos y la condonación de deudas.

El concepto de financiamiento excepcional y su trato contable en la balanza de pagos ha evolucionado desde la publicación de la cuarta edición del *Manual*, cobrando en los últimos años cada vez más importancia para las operaciones, las estadísticas y los países miembros del FMI. Como alternativa o en combinación con la utilización de los *activos de reserva* y el *uso del crédito y préstamos del FMI*, el *financiamiento excepcional* denota cualquier otro mecanismo empleado por las autoridades (u otros sectores inducidos por las autoridades) de una economía para financiar las necesidades de balanza de pagos.

transactions that are considered to be autonomous or to have been undertaken for their own sake and thus give rise to an overall payments deficit or surplus, and (ii) below-the-line items considered to be accommodating or financing the deficit or surplus. While such a distinction between groups of transactions involves a degree of judgment, it nonetheless presents a measure of the deficit or surplus and indicates financing needs and/or policy adjustments required to correct the imbalance.

Exceptional financing refers to transactions undertaken by the authorities for balance-of-payments reasons and includes the procurement of resources in the form of external loans, payments arrears and debt forgiveness.

The concept of exceptional financing and the related balance-of-payments accounting treatment have evolved since the fourth edition of the *Manual* was published and have assumed increased importance for IMF operations, statistics and member countries in recent years. As an alternative to, or in conjunction with, the use of *reserve assets*, and of *Fund credit and loans exceptional financing* denotes any other arrangements made by authorities (or by other sectors fostered by authorities) of an economy to cover balance-of-payments requirements.

RECURSOS NATURALES Y PRODUCCIÓN DE BIENES / NATURAL RESOURCES AND PRODUCTION OF GOODS

Estadísticas agropecuarias

La mayoría de las series estadísticas y los correspondientes indicadores provienen de las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con excepción del crecimiento de la actividad agropecuaria y de la participación del sector agropecuario en la generación del producto, en cuyo cálculo se utilizaron los datos de cuentas nacionales.

Índices de producción agropecuaria e índices de productos alimenticios. Corresponden al concepto de producción neta.

Consumo de fertilizantes. Se refiere al consumo de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos.

Parque de tractores. Los datos representan el número total de tractores de rueda y oruga que se emplean en la agricultura.

Agricultural statistics

Most of the statistical series and the corresponding indicators are taken from estimates of the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), with the exception of those on the growth of agricultural activity and the share of the agricultural sector in the gross domestic product, where national accounts data were used for the calculations.

Indexes of agricultural production and indexes of food products. These correspond to net production.

Consumption of fertilizers. This refers to the consumption of nitrogenous, phosphate and potassium fertilizers.

Number of tractors. The data represent the total number of wheeled and caterpillar tractors used in agriculture.

Tierras cultivables. Las cifras corresponden a las tierras destinadas a cultivos permanentes y a las tierras arables o de labranza de cultivos temporales, aun cuando no se hallen cultivadas.

Estadísticas mineras

Índices de volumen físico de la producción minera de cada país. Los índices que se presentan en esta edición están referidos a una base de comparación que corresponde al año 1995.

Los precios utilizados para ponderar los distintos productos mineros contenidos en el índice corresponden al promedio aritmético anual de sus precios medios internacionales. El factor de ponderación fue la cantidad total producida en la región en 1995 respecto de cada uno de esos productos.

Para calcular el índice de producción minera, que excluye el petróleo y el carbón, y el índice general, excluido el carbón, se utilizó la fórmula de Laspeyres.

Estadísticas de la industria manufacturera

Se incluyen series de producción expresadas en términos físicos de 13 productos principales. Las series se presentan por producto para cada uno de los países productores y para la región en su conjunto.

Estadísticas de energía eléctrica

Consumo total de hidrocarburos. Se refiere al consumo bruto de los derivados combustibles del petróleo (gasolina, querosene, *jet-fuel*, gas y *diesel-oil*, *fuel-oil* y gas licuado) y del gas natural.

Energía comercial. Comprende los derivados combustibles del petróleo y del gas natural, el carbón mineral y la electricidad de origen hidráulico, nuclear y geotérmico.

Energía eléctrica de origen hidráulico, nuclear y geotérmico. Fue expresada en toneladas equivalentes de petróleo (tep), considerada la cantidad de calor consumido en las centrales térmicas para generar 1 kWh.

Potencia instalada. Las cifras representan la capacidad de todos los generadores disponibles, al término del año, para operaciones simultáneas de plantas hidroeléctricas y termoeléctricas.

Producción total de electricidad. Se refiere a la producción de los servicios públicos y la de los establecimientos industriales que la generan para su propio uso, mediante plantas hidroeléctricas, termoeléctricas o de ambos tipos.

Cultivable land. The figures refer to land under permanent crops, and arable or ploughed land (for seasonal crops), even if it is not cultivated.

Mining statistics

Indexes of the physical volume of mining production in each country. The indexes presented in this edition take 1995 as a basis for comparison.

The prices used in weighting the various mining products included in the index correspond to the annual arithmetical average of the mean international prices for these products. They are weighted according to the total amount of each such product produced in the region in 1995.

In order to calculate both the index of mining production, which excludes petroleum and coal, and the general index, which excludes coal, the Laspeyres formula was used.

Manufacturing statistics

Production series expressed in physical terms are given for 13 main products. The series are presented by product for each of the producer countries and for the region as a whole.

Electric energy statistics

Total consumption of hydrocarbons. This refers to the gross consumption of petroleum-based fuels (gasoline, kerosene, jet fuel, diesel oil, fuel oil, and liquified gas) and of natural gas.

Commercial energy. This consists of fuels derived from petroleum and from natural gas, coal, and hydroelectric nuclear and geothermal energy.

Hydroelectric, nuclear and geothermal energy. This is expressed in tons of petroleum equivalent (tpe), considering the quantity of heat consumed in thermal power stations to generate 1 kWh.

Installed capacity. The figures represent the capacity, at years end, of all the generators available for simultaneous operation in hydroelectric and thermoelectric plants.

Total production of electricity. This includes both public utility generation and that by industrial establishments which use hydroelectric and/or thermo-electric plants to generate electricity for their own use.

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA / INFRASTRUCTURE SERVICES

Las series estadísticas que se incluyen en esta sección se refieren a red de carreteras, ferrocarriles, marina mercante y tráfico aéreo.

Red de carreteras. Se presentan datos, correspondientes al último año disponible, sobre longitud total y proporción pavimentada.

Marina mercante. Los datos de cada país comprenden solamente barcos de 1 000 y más toneladas de registro bruto.

A continuación se ofrecen algunas definiciones de los indicadores utilizados en los cuadros sobre tráfico aéreo.

Kilómetros volados. Es la suma de los productos obtenidos al multiplicar el número de vuelos efectuados en cada etapa de vuelo por la longitud de la etapa.

Pasajeros transportados. El número de pasajeros transportados se obtiene contando sólo una vez cada pasajero de un vuelo determinado (con un solo número de vuelo) sin volver a contarlo en cada etapa de ese vuelo; cuando un pasajero realiza etapas internacionales y del interior dentro del mismo vuelo debe contarse como pasajero del interior y también como internacional. Se excluyen los pasajeros que pagan menos del 25% de la tarifa normal aplicable.

Pasajeros-kilómetro. Corresponde a la suma de los productos obtenidos al multiplicar el número de pasajeros transportados en cada etapa de vuelo por la longitud de la etapa; la cifra resultante es igual al número de kilómetros recorridos por todos los pasajeros.

Toneladas-kilómetro realizadas. Es la suma de los productos obtenidos al multiplicar el número de toneladas de carga transportadas en cada etapa de vuelo por la longitud de la etapa.

The statistical series included in this section refer to the road system, railways, merchant fleets and air traffic.

Road system. Data on the total length and proportion paved are presented for the latest available year.

Merchant navy. The data for each country include only vessels of 1 000 gross register tons and over.

Some definitions of the indicators used in the air traffic tables are given below.

Kilometres flown. This figure is obtained by multiplying the number of flights made over each flight stage by the length of the stage.

Passengers carried. The number of passengers carried is obtained by counting each passenger on a specific flight (with a single flight number) only once, rather than recounting that passenger on each stage of the flight; when a passenger is flying over international and domestic stages on the same flight, however, he should be counted as both a domestic and an international passenger. Passengers paying less than 25% of the normal applicable fare are excluded.

Passenger-kilometres. This is obtained by multiplying the number of passengers carried over each stage of the flight by the length of the stage, the result being equal to the number of kilometres covered by all the passengers.

Ton-kilometres. This is obtained by multiplying the number of tons of cargo transported in each stage of the flight by the length of the stage.

FUENTES / SOURCES¹²

1. POBLACIÓN / POPULATION¹³

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)./*Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)*.

Estimaciones de población por sexo y grupos de edad. Base de datos del *Boletín demográfico* N° 71/*Population estimates by sex and age groups. Data base of the Demographic bulletin* N° 71.

Naciones Unidas/*United Nations, World Population Prospects. The 2002 Revision.*

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)./*Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)*.

Proyecciones de población urbana y rural 1970-2025. Base de datos de *Boletín demográfico* N° 63./*Urban and rural population projections, 1970-2025. Data base of the Demographic bulletin* No. 63.

Naciones Unidas/*United Nations; world urbanization prospects: the 2001 Revision. Data base*

2. CUENTAS NACIONALES / NATIONAL ACCOUNTS

Fuentes por países/*Sources by country*

Antigua y Barbuda/*Antigua and Barbuda*: Statistical Office, noviembre de 2003.

Argentina: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Sistema de Cuentas Nacionales de Argentina, noviembre de 2003.

Barbados: Barbados Statistical Service, mayo de 2003.

Belice/*Belize*: Central Statistical Office, abril de 2003.

Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, Sistema de Cuentas Nacionales, noviembre de 2003.

Brasil/*Brazil*: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), “Contas consolidadas para a nação, 1990-1995”, diciembre de 2003.

Chile: Banco Central de Chile, Anuario de Cuentas Nacionales, 2003.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), noviembre de 2003.

Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, Cuentas Nacionales 1991-2002, noviembre de 2003.

Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Anuario Estadístico 2002, septiembre de 2003.

Dominica: Central Statistical Office, noviembre de 2002.

Ecuador: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales 1993-2001. Dólares corrientes y dólares de 2000, noviembre 2003.

El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador, diciembre de 2003.

Granada/*Grenada*: Eastern Caribbean Central Bank, noviembre de 2003.

Guatemala: Banco de Guatemala, *Boletín Estadístico*, trimestral, septiembre de 2003.

¹² Las fuentes se citan en el idioma en que se publicaron originalmente y están ordenadas por tema de acuerdo con los cuadros de la segunda parte.

¹³ Incluye características demográficas.

¹² The sources are given in the language in which they were originally published and are arranged by subject in accordance with the tables included in Part Two.

¹³ Includes demographic characteristics.

Guyana: Bank of Guyana, *Statistical Bulletin*, noviembre de 2003.
 Haití/*Haiti*: Institut haïtien de statistique et d'informatique, octubre de 2002.
 Honduras: Banco Central de Honduras, Honduras en cifras, 2000-2002, septiembre de 2003.
 Jamaica: The Statistical Institute of Jamaica, agosto de 2003.
 México/*Mexico*: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México, diciembre de 2003.
 Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Informa Anual, septiembre de 2003.
 Panamá/*Panama*: Dirección de Estadística y Censos, Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes con año base 1996, septiembre de 2003.
 Paraguay: Banco Central del Paraguay, información directa, octubre de 2002.
 Perú/*Peru*: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales, junio de 2003.
 República Dominicana/*Dominican Republic*: Banco Central de la República Dominicana, *Boletín Trimestral*, septiembre de 2003.
 San Kitts y Nevis/*Saint Kitts and Nevis*: The Planning Unit, septiembre de 2003.
 San Vicente y las Granadinas/*Saint Vincent and the Grenadines*: Eastern Caribbean Central Bank, noviembre de 2003.
 Santa Lucía/*Saint Lucia*: noviembre de 2003.
 Suriname: Algemeen Bureau voor de Statistiek, mayo de 2003.
 Trinidad y Tabago/*Trinidad and Tobago*: Central Statistical Office, Boletín Estadístico Mensual, marzo de 2003.
 Uruguay: Banco Central del Uruguay, Banco Central del Uruguay, noviembre de 2003.
 Venezuela: Banco Central de Venezuela, Informa Económico 2002, noviembre de 2003.

3. PRECIOS INTERNOS / DOMESTIC PRICES

Para calcular los índices de precios implícitos en el producto interno bruto se utilizaron las mismas fuentes que para las cuentas nacionales.

Para calcular los índices de precios al consumidor y al por mayor se emplearon las siguientes fuentes:

For calculation of the indices of implicit prices in GDP the same sources were used as for national accounts.

For calculation of the indices of consumer and wholesale prices, the following sources were used:

A. Fuentes generales/*General sources*

Fondo Monetario Internacional (FMI), *Estadísticas financieras internacionales*/International Monetary Fund (IMF), International Financial Statistics.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) Anuarios/International Labour Organisation (ILO), Yearbooks.

B. Fuentes por países/*Sources by country*

Argentina: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, *Boletín semanal de economía*. Instituto Nacional de Estadística, *Indec informa* (boletín mensual).

Barbados: Barbados Statistical Service, *Monthly Digest of Statistics*.

Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, Departamento de Estadísticas Económicas, División de Precios, información directa.

Brasil/*Brazil*: Fundação Getúlio Vargas, Instituto Brasileiro de Economía, *Conjuntura econômica*, publicación mensual. Fundação Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística, información directa.

Chile: Instituto Nacional de Estadística, Índice de precios al consumidor, e información directa mensual.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Índice de precios al consumidor* (boletín mensual); Banco de la República, *Revista del Banco de la República*, boletín mensual.

Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos, e información directa. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Índice de precios al consumidor*. El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, información directa.

Guatemala: Banco de Guatemala, información directa.

Haití/*Haiti*: Institut haïtien de statistique, Département des études économiques, *Bulletin trimestriel de statistique. Bulletin de la banque de la République d'Haïti*, e información directa.

Honduras: Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos, *Índices de precios al consumidor*, e información directa.

Jamaica: Department of Statistics, *Consumer Price Indices* (monthly bulletin). Statistical Institute of Jamaica.

México/*Mexico*: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística, Banco de México S.A., e información directa.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Índices de precios al consumidor*, e información directa.

Panamá/*Panama*: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, información directa mensual.

Paraguay: Banco Central del Paraguay, Departamento de Estudios Económicos, *División de precios y mercado interno*, e información directa.

Perú/*Peru*: Banco Central de Reserva del Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Índices de precios al consumidor* (boletín mensual), e información directa.

República Dominicana/*Dominican Republic*: Banco Central de la República Dominicana, *Boletín mensual*, e información directa.

Trinidad y Tabago/*Trinidad and Tobago*: Central Statistical Office, *Quarterly Economic Report*; Central Bank of Trinidad and Tobago, *Monthly Statistical Digest*.

Uruguay: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa.

Venezuela: Banco Central de Venezuela, información directa.

4. BALANCE DE PAGOS / BALANCE OF PAYMENTS

Fuentes generales/*General sources*

Fondo Monetario Internacional (FMI)/International Monetary Fund (IMF), *Balance of Payments Yearbook*, vols. 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, y grabación en cinta magnética de agosto de 2000 y fuentes nacionales (bancos centrales).

5. FINANCIAMIENTO EXTERNO / EXTERNAL FINANCING

Fuentes generales/*General sources*

Fondo Monetario Internacional (FMI)/International Monetary Fund (IMF), *Balance of Payments Yearbook*, cinta magnética de agosto de 2000, *Estadísticas financieras internacionales/International Financial Statistics*, agosto y septiembre de 2000 y fuentes nacionales (bancos centrales).

6. ENDEUDAMIENTO EXTERNO / EXTERNAL INDEBTEDNESS

Fuentes generales/*General sources*

Banco Mundial/World Bank, *World Debt Tables, External Debt of Developing Countries*, y fuentes nacionales.

7. COMERCIO EXTERIOR / EXTERNAL TRADE

A. Fuentes generales/*General sources*

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association, *Estadísticas de comercio exterior*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadística y Proyecciones Económicas, Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), Statistics and Economic Projections Division, External Trade Data Bank for Latin America and the Caribbean (BADECEL). Contiene información de comercio exterior sobre cada uno de los respectivos países componentes, a partir del año 1970, suministrada en soporte, magnéticas por algunos de los propios países, por la ALADI y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Asimismo, se ha completado esta base de datos con información sobre los siguientes países y territorios: Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guadalupe, Guyana, Haití, Islas Caimán, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Montserrat, Panamá, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tabago. La información fue suministrada por algunos de los propios países y por la División de Estadística de las Naciones Unidas. /Contains foreign trade information on each of the countries concerned from 1970 on. This information has been supplied on tape by some of the countries, by the Latin American Integration Association (LAIA) and by the Permanent Secretariat of the General Treaty on Central American Economic Integration (SIECA). The database has also been supplemented with information on the following countries and territories: Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Cayman Islands, Dominica, Dominican Republic, Grenada, Guadeloupe, Guyana, Haiti, Jamaica, Martinique, Montserrat, Netherlands Antilles, Panama, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Trinidad and Tobago, and the United States Virgin Islands. This information was also supplied by some of the countries in question and by the United Nations Statistics Division.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)/United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), *Handbook of International Trade and Development Statistics* y *Boletín mensual de precios de productos básicos/Monthly Commodity Price Bulletin*.

Fondo Monetario Internacional (FMI), *Direction of Trade Statistics* y *Estadísticas financieras internacionales/International Monetary Fund (IMF), Direction of Trade and International Financial Statistics*.

Naciones Unidas/*United Nations, International Trade Statistics Yearbook*.

Naciones Unidas/*United Nations, Commodity Trade Data Base (COMTRADE), Commodity Trade Statistics, Series D, publicaciones anuales y por países.*

Naciones Unidas/*United Nations - Monthly bulletin of statistics.*

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), *Monthly Statistics of Foreign Trade*, vol. A; y *OECD Economic Outlook*.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), *Anuario FAO de comercio y Boletín trimestral FAO de estadísticas/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), FAO Trade Yearbook and FAO Quarterly Bulletin of Statistics*.

Organización de los Estados Americanos OEA, *Boletín trimestral de precios internacionales de productos básicos/Organization of American States (OAS), International Commodity Quarterly Price Bulletin*.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)/Organization of Petroleum-Exporting Countries (OPEC), *OPEC Bulletin*.

Petroleum Intelligence Group, *Petroleum Market Intelligence*, Nueva York.

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)/Permanent Secretariat of the General Treaty on Central American Economic Integration, *Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior*.

The Mining Journal Ltd., *Mining Journal*, Reino Unido.

B. Fuentes por países/*Sources by country*

Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Comercio exterior*.

Barbados: Statistical Service, *Monthly and Quarterly Digest of Statistics* y *Abstract of Statistics*.

Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, *Anuario de comercio exterior de la República*; Banco Central de Bolivia, *Boletín Estadístico*.

Brasil/*Brazil*: Banco Central do Brasil, *Boletim mensal*.

Chile: Instituto Nacional de Estadística, *Comercio exterior, exportación e importación* (publicación anual). Banco Central de Chile, *Boletín mensual*, e *Indicadores de comercio exterior*. Servicio Nacional de Aduanas de Chile, información primaria de Comercio Exterior mensual.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Anuario de comercio exterior*; Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX), *Comercio exterior de Colombia. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Boletín de Comercio Exterior, Importaciones, Exportaciones y Recaudo*.

Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario de comercio exterior de Costa Rica*; Banco Central, *Boletín mensual y memoria anual*.

Ecuador: Departamento de Estadísticas Fiscales, *Anuario de comercio exterior*, Banco Central del Ecuador, *Boletín mensual*.

El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario estadístico y Avance estadístico*; Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista mensual*.

Guatemala: Dirección General de Estadística, *Anuario de comercio exterior*; Banco de Guatemala, *Boletín estadístico*.

Guyana: Statistical Bureau, *Annual Account Relating to External Trade*.

Haití/Haiti: Administration générale des douanes, *Annuaire du commerce extérieur d'Haïti*.

Honduras: Dirección General de Estadística y Censos, *Comercio exterior de Honduras*; Banco Central de Honduras, *Boletín estadístico*.

Jamaica: Department of Statistics, *External Trade*; Bank of Jamaica, *Economic statistics*, April 1994 and March 1995.

México/Mexico: Secretaría de Programación y Presupuesto, *Anuario estadístico del comercio exterior* de los Estados Unidos Mexicanos; Banco Nacional de Comercio Exterior S.A., *Comercio exterior*; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica.

Nicaragua: *Dirección General de Aduanas, Comercio exterior, Banco Central de Nicaragua, Boletín semestral e Informe anual*.

Panamá/Panama: Dirección de Estadística y Censos, *Estadística panameña, Comercio Exterior y Panamá en cifras*.

Paraguay: Banco Central del Paraguay, *Boletín estadístico*.

Perú/Peru: Dirección General de Aduanas, *Estadística del comercio exterior*, Banco Central de Reserva del Perú, *Boletín del Banco Central de Reserva del Perú*.

República Dominicana/Dominican Republic: Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística Dominicana, *Comercio exterior*; Banco Central de la República Dominicana, *Boletín mensual*.

Trinidad y Tabago/Trinidad and Tobago: Central Statistics Office, *Overseas Trade*; Central Bank of Trinidad and Tobago, *Monthly Statistical Digest*.

Uruguay: Banco de la República, *Exportaciones cumplidas-importaciones cumplidas*; Centro de Estadísticas Nacionales y Comercio Internacional del Uruguay (CENCI), *Importación-exportación*.

Venezuela: Oficina Central de Estadística e Informática, *Estadística de comercio exterior y Anuario estadístico*; Banco Central de Venezuela, *Boletín mensual*; Ministerio de Energía y Minas, *Petróleo y otros datos estadísticos* (publicación anual).

8. RECURSOS NATURALES Y PRODUCCIONES DE BIENES / NATURAL RESOURCES AND PRODUCTION OF GOODS

a) Estadísticas agropecuarias /Agricultural statistics

A. Fuentes generales/General sources

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), *Anuario FAO de producción; Informe anual sobre los fertilizantes; Anuario FAO de fertilizantes; e información directa/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), FAO Production Yearbook; Informe anual sobre los fertilizantes; FAO Fertilizer Yearbook; and direct information*.

**b) y c) Estadísticas mineras y de la industria manufacturera /
Mining and manufacturing statistics**

A. Fuentes generales/*General sources*

American Bureau of Metal Statistics, *Non-Ferrous Metal Data*.

Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA)/Latin American Iron and Steel Institute, *Siderurgia latinoamericana*, e información directa.

Naciones Unidas/*United Nations*, *Boletín mensual de estadística/Monthly Bulletin of Statistics; Statistical Yearbook*.

Oficina Mundial de Estadísticas del Metal/World Bureau of Metal Statistics, *World Metal Statistics; Yearbook*.

B. Fuentes por países/*Sources by country*

Argentina: Dirección General de Estadística y Censos, *Boletín de estadística*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de la República Argentina*, 1997, 1998, 1999; e información directa.

Fundación de Investigaciones para el Desarrollo, *Coyuntura y desarrollo* (publicación mensual).

Consejo Profesional de Ciencias Económicas, *Informe Económico de Coyuntura* (publicación mensual).

Instituto de Estudios Económicos sobre la realidad argentina y latinoamericana (publicación trimestral).

Barbados: Statistical Service, *Monthly Digest of Statistics*, e información directa.

Central Bank of Barbados, *Economic and Financial Statistics* (monthly).

Bolivia: Banco Central de Bolivia, *Boletín estadístico, Indicadores económicos, y Memoria anual*.

Instituto Nacional de Estadística, *Bolivia en cifras*, e información directa.

Ministerio de Planeamiento y Coordinación, e información directa.

Brasil/*Brazil*: Fundação Getúlio Vargas, *Conjuntura econômica* (publicación mensual).

Fundação (IBGE), Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, *Boletim estatístico; Anuário estatístico do Brasil; sinopse estadística do Brasil*.

Chile: Banco Central, *Boletín mensual*.

Instituto Nacional de Estadística, *Compendio estadístico anual*.

Colombia: Banco de la República, *Revista del Banco de la República*, mensual, *Indicadores socioeconómicos*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Boletín mensual de estadística*, *Boletín de estadística* (publicación trimestral); *Coyuntura económica mensual*.

Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, *Boletín estadístico* (publicación trimestral).

Cuba: Comité Estatal de Estadística, *Anuario estadístico de Cuba; La economía cubana*; Junta Central de Planificación, e información directa.

Ecuador: Banco Central del Ecuador, *Boletín; Memoria anual, Boletín-Anuario*; información estadística mensual.

Instituto Nacional de Estadística, información directa.

El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista* (trimestral); Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN), *Indicadores económicos y sociales* (publicación trimestral).

Guatemala: Banco de Guatemala, *Boletín estadístico*.

Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico*.

Instituto Nacional de Estadística, *Anuario estadístico*.

Guyana: Ministry of Economic Development, *Economic Survey of Guyana*.

The Statistical Bureau, *Quarterly Statistical Digest*, e información directa.

Haití/*Haiti*: Institut haïtien de statistique, *Bulletin trimestriel de statistique*, e información directa.

Honduras: Banco Central de Honduras, *Boletín estadístico*, mensual, e información directa.

Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico*, e información directa.

Jamaica: Bank of Jamaica, *Statistical Digest*.

Central Planning Unit, *Economic Survey*.

Planning Institute of Jamaica, *Economic and Social Survey of Jamaica* (annual).

Department of Statistics, e información directa.

Jamaica Public Service, *Annual Report*.

México/*Mexico*: Banco de México, *Informe anual, Información económica, Indicadores económicos* (mensual).
 Dirección General de Estadística y Censos, *Agenda estadística*, 1980 a 1990; *Estadística industrial anual*, 1972 y 1973; *Estadística industrial mensual*, enero de 1975, 1977; *Principales indicadores económicos de México*; información directa; *Boletín mensual de información económica*.
 Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Boletín mensual de información económica, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1984 a 1998, y *Agenda estadística*, 1982 a 1988.

Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, *Informe anual*, e información directa.

Panamá/*Panama*: Dirección de Estadística y Censos, *Estadística panameña. Industrias* (anual) *Panamá en cifras*, e información directa.

Paraguay: Banco Central, *Boletín estadístico mensual*.
 Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico*.

Perú/*Peru*: Información directa.
 Banco Central de Reserva del Perú, nota semanal.
 Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Compendio estadístico*, e *Informe estadístico trimestral, Informe Económico (mensual)*.
 Cuanto S.A., *Perú en cifras* 1991, 1995 (Anuario estadístico).

República Dominicana/*Dominican Republic*: Banco Central, *Boletín mensual*.
 Dirección General de Estadística, Estadística industrial de la República Dominicana y República Dominicana en cifras.

Trinidad y Tabago/*Trinidad and Tobago*: *Quarterly Economic Report*, e información directa.
 Central Bank of Trinidad and Tobago, *Monthly Statistical Digest*.

Uruguay: Banco de la República Oriental del Uruguay, *Indicadores de la actividad económico-financiera* (boletín mensual); *Boletín estadístico*, mensual.
 Dirección General de Estadística y Censos, *Industria manufacturera, Anuario estadístico, Boletín mensual*.
 Instituto Nacional de Estadística, *Boletín mensual, Síntesis estadística* (mensual), *Anuario estadístico*; *Boletín Trimestral*.

Venezuela: Banco Central de Venezuela, *Revista del Banco Central de Venezuela*.
 Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, *Anuario estadístico; III Censo económico, Resultados definitivos, Manufactura*, I, II, III y IV.
 Oficina Central de Estadística e Informática, *Indicadores de coyuntura, Anuario estadístico*, 1985 a 1999, *Coyuntura económica* (trimestral) e información directa.

d) Estadísticas de energía eléctrica / *Electrical energy statistics*

A. Fuentes generales/*General sources*

Naciones Unidas/United Nations, *World Energy Supplies; Yearbook of World Energy Statistics; Energy Statistics Yearbook*.
 Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), www.olade.org/siechome/estadisticas.

9. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA / *INFRASTRUCTURE SERVICES*

A. Fuentes generales/*General sources*

Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF)/Latin American Railways Association, *Anuario estadístico ferroviario latinoamericano*, e información directa.
 Federación Internacional de Carreteras/International Road Federation (IRF), *Highway Expenditures: Road and Motor Vehicle Statistics; World Road Statistics*, varias ediciones.
 Instituto de Estudios de la Marina Mercante Iberoamericana, *La marina mercante iberoamericana*, 1996.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), *Compendio estadístico*, varios números; *Estadísticas mundiales de aviación civil*, varios años; e información directa/International Civil Aviation Organization (ICAO), *Digest of Statistics*, several issues; *Civil Aviation Statistics of the World*, several years; and direct information.

Unión Internacional de Transportes por Carretera/International Road Transport Union (IRU), *World Transport Data*, 1990.

B. Fuentes por países/*Sources by country*

Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa.

Barbados: Statistical Service, información directa.

Belice: Central Statistical Office, información directa.

Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, información directa.

Brasil: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE, *Anuario estatístico do Brasil*, e información directa.

Chile: Instituto Nacional de Estadística, *Compendio estadístico*, e información directa.

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, información directa.

Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos, información directa.

Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa.

El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, información directa.

México: Dirección General de Estadística, información directa.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa.

Panamá: Dirección de Estadística y Censos, información directa.

Perú: Instituto Nacional de Estadística e informática, información directa.

Uruguay: Instituto Nacional de Estadística, información directa.

Venezuela: Oficina Central de Estadística, información directa.

10. EMPLEO / *EMPLOYMENT*

A. Fuentes generales/*General sources*

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), *Boletín demográfico*, N° 64/*Latin American Demographic Centre (CELADE), Demographic bulletin*, N° 64.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Población económicamente activa. Proyecciones, 1950-2010*, vol. 3, *América Latina/International Labor Organisation (ILO), Economically Active Population. Projections, 1950-2010*, vol. 3, Latin America.

B. Fuentes por países/*Sources by country*

CEPAL, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares proporcionadas por los países. / *ECLAC, Social Statistic Unit, Statistic and Economic Projections Division, on the basis of household survey provided by countries.*

CEPAL, División de Desarrollo Económico, sobre la base de datos oficiales nacionales proporcionados por las oficinas nacionales de estadísticas de los países. / *ECLAC, Economic Development Division, on the basis of official national data provided by national statistical offices of the countries.*

11. CONDICIONES SOCIALES / *SOCIAL CONDITIONS*

a) Salud / *Health*

U.S. Department of Education, National Center of Education Statistic.

A. Fuentes generales/*General sources*

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), Boletín demográfico 71.
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Global Database on Child Malnutrition
División de Población de las Naciones Unidas. World Population Prospect: The 2002 Revision.
Organización Mundial de la Salud (OMS), Maternal, mortality estimates for 1990 and 1995.
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2003.

B. Fuentes por países/*Sources by countries*

Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, información directa, agosto 1998.
Aruba: Central Bureau of Statistics, información directa, 2003.
Bahamas: Department of Statistics, información directa, noviembre de 1994.
Barbados: Barbados Statistical Service, información directa, 2003.
Belice: información directa, noviembre de 1995.
Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, información directa, noviembre de 1999.
Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, información directa, 2003.
Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, información directa, 2003.
Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), información directa, 2003.
Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa, 2003.
Cuba: Oficina Nacional de Estadística, información directa, 2003.
Dominica: Central Statistical Office, información directa, 2003.
Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa, 2003.
El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, información directa, noviembre de 1999.
Grenada: Central Statistical Office, Ministry of Finance, información directa, 2003.
Guatemala: Dirección General de Estadística, información directa, octubre de 1998.
Honduras: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Jamaica: Department of Statistics, información directa, noviembre de 1997.
México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, información directa, 2003.
Nicaragua: Oficina Estatal de Estadísticas y Censos, información directa, noviembre 1999.
Panamá: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Paraguay: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, información directa, 2003.
Puerto Rico: Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría Departamento de Estado, información directa, 2003.
República Dominicana: Oficina Nacional de Estadística, información directa, octubre de 1999.
Trinidad y Tabago: Central Statistical Office. *Trinidad and Tobago statistical pocket book*, 1996.
Saint Lucia: Statistical Department, información directa, 2003.
Suriname: General Bureau of Statistics, información directa, octubre de 1999.
Venezuela: Instituto Nacional de Estadística, información directa, 2003.

b) Educación / *Education*

A. Fuentes generales/*General sources*

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

B. Fuentes por países/*Sources by countries*

Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa, agosto 1998.
Aruba: Central Bureau of Statistics, información directa, 2003.
Bahamas: Department of Statistics, información directa, noviembre de 1994.

Barbados: Barbados Statistical Service, información directa, 2003.
Belice: información directa, noviembre de 1995.
Bolivia: Instituto Nacional de Estadística, información directa, noviembre de 1999.
Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, e información directa, 2003.
Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, información directa, 2003.
Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), información directa, 2003.
Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa, 2003.
Cuba: Oficina Nacional de Estadística, información directa, 2003.
Dominica: Central Statistical Office, información directa, 2003.
Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, información directa, 2003.
El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, información directa, noviembre de 1999.
Grenada: Central Statistical Office, Ministry of Finance, información directa, 2003.
Guatemala: Dirección General de Estadística, información directa, octubre de 1998.
Honduras: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Jamaica: Department of Statistics, información directa, 1997.
México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, información directa, 2003.
Nicaragua: Oficina Estatal de Estadísticas y Censos, información directa, noviembre de 1999.
Panamá: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Paraguay: Dirección General de Estadísticas y Censos, información directa, 2003.
Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, información directa, 2003.
Puerto Rico: Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría Departamento de Estado, información directa, 2003.
República Dominicana: Oficina Nacional de Estadística, información directa, octubre de 1999.
Trinidad y Tabago: Central Statistical Office, *Trinidad and Tobago Statistical Pocket Book*, 1996.
Saint Lucia: Statistical Department, información directa, 2003.
Suriname: General Bureau of Statistics, información directa, octubre de 1999.
Venezuela: Instituto Nacional de Estadística, información directa, 2003.

e) Vivienda y Hogares / *Housing and Households*

B. Fuentes por países/Sources by countries

Censos nacionales disponibles para los años alrededor de 1980, 1990 y 2000.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

d) Pobreza / *Poverty*

CEPAL, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadística y Proyecciones Económicas, sobre la base de encuestas de hogares proporcionadas por los países. / *ECLAC, Social Statistics Unit, Statistics and Economic Projections Division, on the basis of household surveys provided by countries*

CEPAL, Panorama Social de América Latina. Edición 2002-2003 (LC/G/2209-P/E) / *ECLAC, Social Panorama of Latin America. 2002-2003 edition (LC/G/2209-P/I)*.